

Conceptos que aluden al ‘sobre qué’ de Trabajo Social: los nominales en la bibliografía de formación académica y en el discurso de estudiantes y profesionales

María Florencia Serra, Griselda Parera, Carmen Lera, Silvina Bolcatto, Ivón Frank, Lorena Guerrera, Zunilda Schoenfeld; Dalma M. Rausch y Aylene Moreyra

Autores: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. Almt. Brown 54, Paraná, Entre Ríos, Argentina. Código Postal: E3102FMB
Contacto: florencia.serra@uner.edu.ar; serraflorencia69@gmail.com

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/yug8tbqps>

Resumen:

La presente reseña da cuenta del trabajo llevado a cabo y resultados obtenidos en el proyecto de investigación “Nominalizaciones en torno al ‘sobre qué’ de la intervención profesional de Trabajo Social en los campos de la formación académica y de las prácticas profesionales”. La organización del texto es la siguiente: en apartado 1. se ofrece una breve presentación del problema tras lo cual se resumen algunas de las principales referencias teóricas que conformaron la base analítica del problema del cambio conceptual en un ámbito determinado, el de Trabajo Social; como se aclara en dicho apartado, la investigación se llevó a cabo en tres campos empíricos diferentes, uno relativo a los textos con los que se forman lxs trabajadores sociales (apartado 2), un segundo relativo al habla de lxs profesionales de la disciplina (apartado 3) y un tercero relativo al habla de lxs estudiantes en formación (apartado 4). En cada uno de dichos apartados se introducen los objetivos particulares del campo a estudiar, la metodología específica y resultados obtenidos. Creemos que esta forma de presentación consolida mejor el proceso llevado a cabo, a la vez que resulta más amigable para el lector. En la sección 5 se ofrecen consideraciones finales.

Palabras clave: Trabajo Social, objeto de intervención, conceptos, nominales, intervención profesional, formación profesional.

1. Presentación del problema y discusión metateórica

1.1 El vocabulario para el sobre qué

En el marco del proyecto mencionado se estudió el lenguaje y vocabulario que se asigna para aludir al "sobre qué" de las intervenciones de Trabajo Social (en adelante TS) en el campo disciplinar y en el del ejercicio profesional. Como es sabido para todo trabajador social, la referencia al objeto remite a interrogantes acerca del *sobre qué se interviene*, cuáles son los problemas de atención e intervención de lxs profesionales y cuáles son las lógicas a partir de las que se seleccionan, priorizan e interpretan las situaciones de intervención. Desde la propuesta efectuada por el equipo del CELATS (Tobón, Rotier, Manrique, 1989), se ha identificado al objeto de intervención de Trabajo Social (en adelante OI) como *el sobre qué de la intervención profesional* (en adelante SQ).

En particular, el interés del estudio que aquí se comunica estuvo dado por una presunción: la de que existía abundancia de conceptos para designar, en principio, un mismo ámbito. Así, por ejemplo, *problemas singulares, disfunciones, anomalías, demandas que llegan a servicios, necesidad, manifestación social, problemática social, desajustes, cuestión social*. Puede pensarse que dicha pluralidad de conceptos se encuentra diacrónicamente dada, por lo que cabría suponer una suerte de desplazamiento y reemplazo de uno por otro en una suerte de ajuste propio del desarrollo histórico del campo de estudio. Por otro lado, puede suponerse que hay una suerte de convivencia de diferentes conceptos, cada uno de ellos propios de una perspectiva teórica que configura de modo diferenciado el ámbito a designar.

Una revisión de los debates teóricos del campo sobre el tema señala que una vasta cantidad de trabajos (Campana y Garma, 2006; Parra, 1999; Montañó, 1998 y Matus, 1999 entre otros) han analizado, por ej. la centralidad que adquieren conceptos o nominales como: *necesidades sociales, problemas sociales, campo problemático y cuestión social*¹. Esta diversidad conceptual se presenta dinámica, dado que no es completamente estable y rígida en su uso, a su vez, los significados que se ofrecen para cada uno de ellos se definen en ámbitos de referencia que no se solapan completamente -en cuyo caso podría afirmarse que definen lo mismo- sino que en conjunto presenta un cierto desplazamiento empírico en su designación.

Es posible pensar que este fenómeno haya tenido consecuencias en dos dimensiones del campo profesional disciplinar, a saber: uno al 'nivel de las prácticas profesionales', puesto que es posible pensar que promueve alguna incertidumbre en virtud de la ausencia de mediaciones que tengan traducción en los procesos de intervención, lo que, además, genera problemas de demarcación del campo respecto de otras profesiones; y otro al 'nivel de la consolidación disciplinar', donde dicha diversidad podría traducirse en una dificultad al obstaculizar el imprescindible programa de investigación y crecimiento científico (Cfr. Martínez Rossitier y Torrecilla, 2015).

En particular, puede pensarse que dichos conceptos son de tipo nominal o sustantivo, es decir, un término o conjunto de ellos que denotan entidades, personas, estados

1. En adelante la cursiva será utilizada para identificar conceptos, en particular, aquellos que son nuestro objeto de análisis. No se los designa con comilla simple como es el uso estándar para la designación de menciones del lenguaje y no de usos, porque dada la cantidad de referencias que haremos a ellos la cursiva se presenta como más ágil a la lectura.

o procesos que pueden considerarse parcelas de mundo empírico o hechos sociales² a intervenir por parte de lxs trabajadores sociales. La expresión 'nominalización'³ se utilizó para hacer referencia no a los procesos morfológicos que sufren ciertas categorías léxicas sino a un tipo de práctica mediante la cual el cientista social genera o propone un nominal nuevo.

La investigación estuvo animada, en primer lugar, por una reflexión filosófica o metateórica, puesto que se propuso describir la ocurrencia de conceptos nominales en los textos o teorías en las que se define y describe el objeto de intervención de TS. En segundo lugar, la reflexión fue pragmática, puesto que buscó dar cuenta de la dinámica y estabilización del uso de esos términos en el discurso de trabajadores sociales.

1.2 La filosofía de Toulmin (1972) como marco interpretativo

La preocupación de la filosofía de la ciencia por los términos o vocabulario de una teoría tiene una extensa tradición. Quizás el esfuerzo más sistematizado por fijar el óptimo vocabulario de una teoría fue realizado por el Empirismo Lógico (Carnap, Hahn & Neurath: 1929) cuya principal doctrina sobre el caso afirmaba que los términos sólo adquieren significado si es posible correlacionarlos con algún conjunto de impresiones sensibles o 'datos sensoriales' sin los cuales son términos sin significado. El debate que esta doctrina abre es el conocido como el 'problema de los términos teóricos', los que, según afirmaban, debían encontrar alguna reducción a entidades observables. Dicho debate condujo a revisiones continuas tendientes a reajustar el modelo, así como a formulaciones renovadas⁴ y, finalmente, a golpes que desestimaron el cuadro completo⁵. Mientras que para el pensamiento empirista el significado de los términos o conceptos son independientes de las proposiciones o afirmaciones en las que aparecen (lo que conduce a afirmar que podemos aceptar o rechazar proposiciones sin que eso afecte a la significación de los términos que aparecen en ellas), tras dichas revisiones y ajustes, la nueva filosofía de la ciencia (más adelante denominado modelo 'historicista' o 'externista') sostendrá que dicho significado puede verse alterado tras cambios profundos en la práctica científica, lo que ha recibido el nombre de 'revolución científica'.

A continuación, se desarrolla este segundo contexto, por lo que el marco de análisis

2. Los términos 'empiría' y 'hecho' son usados sin la carga teórica que la concepción clásica en filosofía de la ciencia impacta en las teorías sociales de corte funcionalista o empirista.

3. El estudio sobre nominales encuentra dos vertientes en la tradición lingüística: una morfológica y gramatical y otra funcional y sociolingüística. La primera supone el estudio morfológico de las formas categoriales que devienen en otras; así, la más estudiada son las derivaciones de verbos en nombres. La segunda vertiente aborda el fenómeno de las formas nominales considerando su funcionalidad sociosemiótica. Desde este punto de vista, se observa que en los textos especializados (como jurídico-administrativo, el científico, el publicitario o periodístico) aparecen las nominalizaciones como recursos expresivos dada su alta eficiencia en el desarrollo expositivo (Bieñ, 2013). Se afirma, por ejemplo, que los nominales funcionan como compactos resumidores de enunciados previos dado que logran sintetizar ideas dada la abstracción que favorecen -dado que se desligan de las marcas modales y temporales propias del contexto inmediato en el que son formulados- (González Ruiz, 2008). Aunque si bien más cercano a esta segunda vertiente, este estudio no ha perseguido fines de análisis discursivo o socio-semiótico, es decir, no se pretendió analizar la estrategia discursiva que en la persecución de determinados fines persuasivos genera ciertas nominalizaciones. Aunque sí, interesados en un estudio de las prácticas científicas que producen determinados nominales -quizás con fines persuasivos-, el estudio no se encuadra en una teoría funcional del lenguaje, ni en ninguna teoría lingüística.

En el curso del análisis llevado a cabo, eventualmente, se toparon con nominales que efectivamente sufrieron un proceso de 'nominalización', tanto sea porque: (i) una palabra cambió su categoría léxica por un proceso de derivación morfológica (por ej. 'descubrir > descubrimiento'), o (ii) porque se construyó sintácticamente un nominal (sintagma), (por ej. 'extrema derecha', 'violencia política'), incluso uno de tipo metafórico (por ej. 'quiebre de la democracia'). Sin embargo, dicha identificación eventual del proceso de nominalización no es más que un recurso al paso, el que no contribuye de modo sustancial al estudio realizado.

4. Hempel (1973).

5. Putnam (1962), Quine (1950).

de conceptos involucra aspectos históricos y pragmáticos de la postulación y renovación del vocabulario de una disciplina dada.

Diferentes filósofos de la ciencia han intentado dar cuenta del desarrollo y la dinámica científica desde un punto de vista historicista, a veces también llamado 'externista'. Filósofos como Kuhn (1962), Lakatos (1978), Feyerabend (1978) y Toulmin (1972) consideraron que la racionalidad científica -expresada por juicios y conceptos- está sujeta a una variedad histórico cultural equivalente, o, dicho de otro modo, que es comparable con el carácter relativo que presentan las prácticas sociales, las creencias o las actitudes morales fijadas históricamente.

En particular, la obra de Stephen Toulmin ofrece un magnífico tratamiento del desarrollo de las 'tradiciones conceptuales', las que sólo pueden comprenderse si se tienen en cuenta los procesos socio-históricos en los que ellas se sitúan. Según el autor, "para comprender qué son los conceptos y qué papel desempeñan en nuestra vida debemos considerar la relación central entre nuestros pensamientos y creencias, que son personales o individuales, y nuestra herencia lingüística y conceptual, que es colectiva" (1972:49). En el caso de las empresas científicas, comprender dicha herencia en términos de una 'tradicción comunal' supone comprender los conceptos como constituidos por aspectos colectivos. En línea con otros filósofos contemporáneos a él, Toulmin advirtió que el estudio de las tradiciones conceptuales en la ciencia suponía abandonar la fe -vigente hasta el siglo XX- en la posibilidad de alcanzar una autoridad racional, absoluta y universal desde donde evaluar todos los juicios y conceptos de la ciencia, posición que él denomina 'absolutista'. La 'racionalidad científica' tan defendida por dicha posición - también conocida como 'internista'-, estaría garantizada por un sistema de proposiciones y conceptos en los que se expresa la doctrina y cuya evaluación es independiente del momento histórico en que se considere. Por el contrario, según los historicistas es necesario abandonar ese supuesto, de hecho, es su principal crítica a la epistemología tradicional, comúnmente identificada con el Empirismo Lógico-

Toulmin, y a diferencia de sus contemporáneos, a la vez que critica esta posición también crítica a ciertas filosofías historicistas -como la de Collingwood- al señalar que tanto absolutistas como historicistas -internistas y externistas- coinciden en defender que todo concepto debe formar un sistema lógico junto a otros conceptos, y, por tanto, que la racionalidad está sujeta a la logicidad o relación sistemática entre los conceptos propuestos (cfr. Toulmin cap. 1). Considera que "(...) debemos dejar de lado el culto tradicional a la sistematicidad y llevar nuestro análisis de los conceptos -en la ciencia y en otros dominios- a su punto de partida apropiado. El contenido intelectual de cualquier actividad racional no forma un solo sistema lógico ni una secuencia temporal de tales sistemas. En cambio, es una empresa intelectual cuya 'racionalidad' reside en los procedimientos que gobiernan su desarrollo y su evolución histórica. Para ciertos fines limitados, podemos considerar útil representar los resultados provisionales de tal empresa en la forma de un 'sistema proposicional', pero esto será siempre una abstracción. El sistema al que se llegue de este modo no es la realidad primaria; [sino] (...) una ficción o artificio de nuestra elaboración. (...) por lo tanto, nuestro punto de partida serán las empresas vivientes en el desarrollo histórico dentro de las cuales los conceptos hallan su uso colectivo; y la validación de nuestros resultados será referida a nuestra experiencia en esas empresas históricas" "(...) finalmente esperamos comprender la dinámica histórica del cambio conceptual y de este modo discernir la

naturaleza y las fuentes de su 'racionalidad'. Desde este nuevo punto de vista ningún sistema de conceptos y/o proposiciones puede ser 'intrínsecamente' racional o pretender una soberanía y una autoridad necesarias sobre nuestra adhesión intelectual. Desde ahora debemos, en cambio, tratar de comprender los procesos históricos por los cuales nuevas familias de conceptos y creencias se generan, aplican y modifican en la evolución de nuestras empresas intelectuales, y reconocer que los fundamentos para comparar la adecuación de diferentes conceptos o creencias reflejan los papeles respectivos que desempeñan en las empresas intelectuales involucradas" (1972:96-97).

Considerando el antecedente kuhniano de comprender el cambio conceptual como una ruptura revolucionaria con un estado precedente⁶, Toulmin se propone comprender no sólo este tipo de cambio 'drástico' sino también el cambio gradual, entendiendo que ambos son "resultados alternativos de los mismos factores que operan de diferentes maneras. En lugar de una explicación *revolucionaria* del cambio intelectual que se proponga mostrar cómo se suceden unos a otros "sistemas conceptuales" enteros (...) necesitamos construir una explicación *evolutiva* que muestre cómo se transforman progresivamente las "poblaciones conceptuales" (1972:131).

Como es conocido, Kuhn (1962) había entendido el cambio conceptual como 'revoluciones científicas', las que conducían, inevitablemente -y según su primera formulación- a una mutua incompreensión entre defensores de paradigmas diferentes. Tal como lo expone Toulmin -y esto puede considerarse otra crítica a Kuhn-, dicha conclusión es ineludible si se consideran los paradigmas como constelaciones absolutas, pero no si se considera que quienes defienden uno y otro concepto comparten fines disciplinares para discutir cuál de los dos términos "realizan mejor la tarea explicativa" (1972:133). Así, sugiere hacer una distinción que Kuhn pasa por alto, a saber, si las 'micro revoluciones del cambio científico' se refieren a:

- a. sugerencias teóricas nuevas cuya emergencia es corriente en todo momento en una disciplina y que pueden circular por meses o años hasta que son definitivamente aceptadas o rechazadas, o
- b. novedades conceptuales que conquistan un espacio del cuerpo teórico aceptado y modifican la tradición conceptual.

Según su propio análisis, el desarrollo de los conceptos colectivos debe examinarse en dos aspectos distintos:

- (i) La innovación, por la cual debe indagarse qué factores y consideraciones llevan a los portadores de una tradición intelectual a proponer modos de avanzar a partir de una posición ya aceptada.

>> Identificación de los factores que determinan la aparición de una variación.
Por qué surgen razones que habilitan la aparición

6. Kuhn ya había advertido que los cambios científicos, y, fundamentalmente, los conceptuales, no podían ser explicados o justificados en términos racionales; es decir, que no existía ningún conjunto de procedimientos fijos que pueda dar cuenta del cambio conceptual sino que las consideraciones operativas que lo producen deben ser interpretadas como causas o motivos dependientes del desarrollo socio-histórico de la escuela, tradición o institución científica en la cual suceden. Toulmin está de acuerdo con esto, con la interdependencia de los conceptos y sus contextos pero cree que Kuhn confunde el análisis filosófico con el socio-histórico al no distinguir el problema lógico del socio-histórico. Así, la primera advertencia -y una de las críticas a Kuhn- es que no se debe confundir la autoridad que puede tener una idea o concepto con la autoridad que puede tener un científico, una institución o tradición.

(ii) La selección, por la cual debe indagarse qué factores y consideraciones los llevan a aceptar algunas de las innovaciones con preferencia a otras, de tal modo que modifican la tradición conceptual colectiva.

>> Identificación de los factores que modifican la aparición, perpetuando a las favorecidas.

Por qué ciertas apariciones se perpetúan

En ambos casos, preguntar por los factores y consideraciones "significará 'qué tipos de razones y/o causas son relevantes para nuestra comprensión de sus propuestas y aceptaciones?' Es decir (...) nuestra cuestión es tanto racional o histórica como sociológica o psicológica. Entonces, podremos comprender apropiadamente el desarrollo de nuestros conceptos sólo cuando llegemos a ver qué papel desempeñan los procesos socio-históricos (esto es, causales) y los procedimientos intelectuales o disciplinarios (vale decir, racionales) en las secuencias históricas en las que se proponen, primero, variantes intelectuales en una ciencia, y, luego, se las perpetúa selectivamente (1972:133).

De acuerdo a ello, entonces, se comprende mejor la distinción entre consideraciones 'teóricas' y 'disciplinarias' (distinción que se desarrolla en el siguiente apartado). A saber, afirma Toulmin que cuando dos posiciones científicas comparten objetivos intelectuales semejantes y caen dentro del ámbito de la misma disciplina, siempre resulta posible discutir la transición histórica entre ellas en términos racionales. Sólo hay incompreensión -inconmensurabilidad kuhniana- cuando las partes en disputa no tienen nada en común, "ni siquiera en sus ambiciones disciplinarias. Dada la mínima continuidad de los objetivos disciplinarios, aún los científicos con ideas teóricas totalmente incompatibles tendrán, en general, una base para comparar los méritos explicativos de sus explicaciones" (1972:134).

Considerando entonces que su propuesta supone abandonar la idea de que la ciencia es sistemática y que las revoluciones producen discontinuidad, más bien cabe

"reconocer que los diferentes conceptos de una disciplina científica están relacionados más flojamente de lo que han supuesto los filósofos. En lugar de introducirse a todos juntos y al mismo tiempo, como un único sistema lógico con un único fin científico, los diferentes conceptos y teorías son introducidos de modo independiente en la ciencia, en momentos diferentes y para propósitos diferentes. Si sobreviven hoy tal vez sea porque aún sirven a sus funciones intelectuales originales o porque han adquirido desde entonces otras funciones diferentes; y somos libres de reemplazar, modificar o complementar esos conceptos independientemente, en el futuro, según lo exijan las legítimas circunstancias científicas. Esto significa reconocer que una ciencia comprende una 'población histórica' de conceptos y teorías lógicamente independientes, cada uno de los cuales tiene su historia, su estructura y sus implicaciones propias" (1972:139).

Como se anticipó más arriba, el modelo de Toulmin supone que conceptos nuevos emergen -variación- y que por alguna razón sólo algunos se fijan o permanecen mientras que otros desaparecen -selección-. En este sentido, y teniendo en cuenta el rechazo a la idea kuhniana de 'revolución', su propuesta supone una evolución histórica. Ciertamente, el análisis de población de la evolución orgánica funciona de trasfondo como un modelo o patrón de comparación para identificar las variables de análisis de la evolución conceptual, pero en ningún caso cabe suponer que la evolución intelectual tiene algo de biológico, o que el cambio conceptual tiene alguna semejanza con el cambio orgánico.

Así, tras aplazar cualquier consideración biológica, la referencia que se hace al modelo darwiniano (cf. 1972: 145-51) sólo importa por su carácter historiográfico, puesto que en él se reconocen: a) patrones de largo alcance del cambio conceptual; b) actividades cotidianas de los usuarios de conceptos; c) condiciones permanentes de las que las decisiones inmediatas de los usuarios de conceptos dependen para sus efectos a largo plazo.

Así, y con más detalle, puede decirse que el análisis del desarrollo conceptual supone las siguientes cuatro tesis básicas: (i) Considerando períodos relativamente largos, el contenido intelectual de una disciplina puede cambiar drásticamente, así también sus métodos y objetivos intelectuales. Sin embargo, toda disciplina, aunque mute, también exhibe una continuidad reconocible, sobre todo de factores selectivos que gobiernan los cambios en su contenido. Por tanto, la evolución del desarrollo conceptual tiene que explicar, por un lado, la coherencia y continuidad por la que una disciplina se mantiene (o identificamos) como la misma, y, por otro lado, los cambios a largo plazo por los que la disciplina se transforma. (ii) Esta continuidad y cambio supone un proceso dual por el que siempre hay novedades intelectuales que entran en discusión corriente pero sólo unas pocas conquistan un lugar en la disciplina y son transmitidas a las generaciones siguientes. Así, la continua emergencia de innovaciones intelectuales se equilibra con un proceso de selección crítica que incorpora y descarta conceptos. (iii) Toda innovación o variante conceptual debe probar su ventaja o "conquistar un lugar en el conjunto atinente de ideas" (1972:150). En el seno de la disciplina deben existir foros de competencia en el que las novedades intelectuales sobreviven durante cierto tiempo mostrando sus méritos o defectos y en el cual también son evaluadas con severidad y criticadas como para mantener la coherencia de la disciplina⁷. (iv) La 'ecología intelectual' de cualquier situación histórica y cultural particular supone un conjunto de nociones interdependientes: 'acreditación' de las novedades conceptuales que se cuentan en 'competencia' y que mejor satisfacen las 'exigencias' específicas del 'medio intelectual' local.

Entonces, según Toulmin, la evolución conceptual puede ser abordada desde dos aspectos alternativos, los que terminan constituyendo historias paralelas de la empresa intelectual: (a) la historia de la disciplina, lo que incluye la historia de los procedimientos y técnicas para abordar problemas teóricos o prácticos; y (b) la historia de la profesión, considerando el conjunto organizado de instituciones, roles y hombres cuya tarea es aplicar o mejorar los procedimientos y técnicas. Ambas historias no son independientes. Responder o explicar cómo ciertos conceptos comienzan a ser especulativos, tras lo cual adquieren autoridad intelectual y otros la pierden, supone reconstruir la historia de instituciones profesionales, de organizaciones y actividades científicas. Así, por ejemplo, resulta necesario evaluar los 'méritos intelectuales' de un concepto nuevo, sólo si se lo relaciona con las actividades de los hombres que forman 'el grupo de referencia' autorizado de la profesión implicada. En esta medida, hallaremos que la historia disciplinaria o intelectual de la empresa interacciona con su historia profesional o sociológica, y sólo podemos separar la historia 'interna' de la vida de las ideas con respecto a las historias 'externas' de las vidas de los hombres que tienen esas ideas al precio de una excesiva simplificación" (1972:153).

7. El tipo de actividad se asemeja a la descrita por Popper bajo la denominación de 'racionalismo crítico', según el cual se da una sucesión dialéctica de conjeturas y refutaciones que se suceden histórica o evolutivamente.

1.2 Algunas consideraciones formales

Es en este marco que nos formulamos como objetivo general: Identificar la ocurrencia de conceptos y teorizaciones en la formación de trabajadores sociales y en las prácticas profesionales para dar cuenta del *sobre qué* de la intervención profesional de Trabajo Social.

La búsqueda de respuestas a estos interrogantes supuso la exploración de dicho vocabulario en tres campos: A) el de la formación de trabajadores sociales en la FTS UNER, sede Paraná (cuyos objetivos particulares, metodología implementada y resultados se comunican en la sección 2 "Resultados Campo A"); B) el de las prácticas efectivas de trabajadores sociales, en Paraná y Santa Fe (en la sección 3 "Resultados Campo B"); y C) el de los repertorios que utilizan los estudiantes TS, en Paraná y Santa Fe (en la sección 4 "Resultados Campo C"). Respecto de este último grupo cabe señalar que estuvo a cargo de la estudiante becaria y de la graduada investigadora.

La investigación ha sido de carácter descriptiva, buscándose reconocer un conjunto de configuraciones teóricas y prácticas discursivas en torno al SQ. Dicha búsqueda no está orientada por una hipótesis inicial que se ofrezca como respuesta a las preguntas señaladas más arriba. De cualquier manera, a lo largo de diferentes tramos de la investigación se fueron formulando distintas hipótesis cuya operatividad no consistía en ser puestas a prueba mediante un proceso de contrastación sino más bien de articular como conjetura inferida a partir de los hallazgos conceptuales y definiciones asociadas a ellos que se iban encontrando en los tres ámbitos delimitados. Los rasgos propios de la metodología implementada en cada uno de los ámbitos se ofrecen en el desarrollo de cada uno de ellos.

2. Resultados A: El campo de la Formación Académica

2.1 Objetivos y metodología

El objetivo general en este ámbito lo constituyó el dar con una identificación o reconocimiento del vocabulario conceptual y expresiones nominales a través de las cuales se accede a la definición del objeto de intervención del Trabajo Social en un conjunto determinado de material bibliográfico utilizado en la formación de trabajadores sociales. Los objetivos específicos que orientaron esta búsqueda fueron:

- Identificar el conjunto de conceptos y otras expresiones de definición utilizadas en la bibliografía para designar el *sobre qué* de la intervención profesional.
- Caracterizar la matriz teórico-disciplinar en cuyo seno fueron formulados los conceptos identificados.
- Reconstruir el contexto problemático en cuyo marco se presenta un fenómeno determinado y para cuya designación se postula el término en cuestión.
- Analizar si en los significados que se ofrecen para cada uno de ellos se definen campos de referencia que no se solapan o sí.

El procedimiento metodológico que se implementó para el análisis bibliográfico supuso herramientas de investigación de tipo documental y, en particular, el análisis textual que posibilitara identificar en el contenido bibliográfico de formación académica de Trabajo Social las ocurrencias o uso de unidades léxicas conceptuales (nominalizaciones de diverso tipo) que dan cuenta del SQ. Dado que la discusión en torno al objeto de intervención o SQ se encuentra abordada en un número voluminoso de

textos que integran la malla curricular de cualquier ámbito de formación, se denominó 'Bibliografía Caso' (en adelante BC) al recorte del universo bibliográfico a explorar. Así, la BC quedó demarcada por el cruce de las siguientes variables:

- iii. Obligatoriedad: la BC presenta carácter 'obligatorio' en el marco de la asignatura en la que está incluida;
- iv. Relación contenido-objetivo: la inclusión de la BC responde al objetivo curricular de debatir, definir, caracterizar y/o precisar el SQ;
- v. Historicidad de la formación curricular en la FTS-UNER: la BC está incluida de modo sistemático en diferentes espacios de formación curricular delimitados en tres períodos: 1990-2000; 2001-2010 y 2011-2020, (cada década se corresponde con un Plan de Estudios diferente: PE 1989M, PE 2001 y PE 2001M).
- vi. Localización por año lectivo: la BC está incluida en programas de asignaturas de 1ero. a 5to. año. Los años académicos seleccionados para la posterior selección de programas de asignaturas fueron: 1996, 2006 y 2016.
- i. Prioridad por reiteración: la BC es aquella que se reiteran en las asignaturas del mismo ciclo y entre ciclos, como así también aquellos que son de autoría de referentes del ámbito profesional disciplinar del Trabajo Social.
- ii. Espacios curriculares: la BC es el material que aparece consignado en asignaturas que, independientemente del nombre que reciban según el plan de estudios, son aquellas que tradicionalmente han conformado el Área de Trabajo Social⁸ en las que se incluyen las asignaturas de intervención profesional (prácticas pre profesionales). [El recorte obedece a que la BC se aloja en las asignaturas consideradas 'troncales' específicas de Trabajo Social].

Entonces, atendiendo a esta última variable, la BC se circunscribe a:

- Plan 1989 M: Trabajo Social I (1er. año), Práctica Sistematizada I Residencia Social (1er. Año), Trabajo Social II (2do. año), Práctica Sistematizada II Residencia Institucional (2do. año), Trabajo Social III (3er. año), Práctica Académica Sistematizada III Práctica Barrial (3er. año), Trabajo Social IV (4to. Año), Práctica Sistematizada. IV Práctica Institucional (4to. Año), Trabajo Social V (5to. Año).
- Plan 2001 y 2001 M: Historiografía de la intervención Social (1er. año), Fundamentos del Trabajo Social (1er. año), Trabajo Social, Modernidad y Cuestión Social (2do. año), Trabajo Social y configuración de problemas sociales (2do. año), Trabajo Social y Vida Cotidiana (3er. año), Intervención social y vida cotidiana (3er. año), Trabajo Social Contemporáneo (4to. año), Intervención profesional e institucionalidad social (4to. año), Trabajo Social y Construcción Disciplinar (5to. Año).

Y de la aplicación del conjunto de variables, la BC quedó integrada de la siguiente manera:

- BC Año Académico 1996 (PE 1989M): total de 8 textos⁹.
- BC Año Académico 2006 (PE 2001): total de 16 textos¹⁰.

8. Plan 2001 y 2001M se exceptúan las asignaturas "Problemáticas de lo grupal, organizacional e institucional", "Análisis institucional y Organizacional" y el "Seminario Interdisciplinario de familia".

9. Aylwin de Barros, N.; Jiménez de Barros, M.; Quesada de Greppi, M. (1982); Ander Egg, E. (1986); De Jong, E. (1994); Gagnetten, M. M. (1987); Matus, T. (1992); Rozas Pagaza, M. (1994); Tobón, C.; Rotier, N; Manrique, A. (1989).

10. AAVV (2002); Aquin, N. (1995); Cazzaniga, S. (2004); Cazzaniga, S. (2003); FAUATS (1996); García Salord, S. (1991); Grassi, E. (1995); Iamamoto, M.; de Carvalho, R. (1984); Matus, T. (1999); Matus, T. (2003); Montaña, C. (1998); Netto, J. P. (1992); Parra, G. (1999); Rozas Pagaza, M. (1998); Rozas Pagaza, M. (2001); Vélez Restrepo, O. L. (2003).

- BC Año Académico 2016 (PE 2001M): total de 22 textos¹¹ (entre reiterados y nuevos).

La identificación de conceptos y expresiones suponía un trabajo de análisis que alcanzaba: (i) al marco expositivo en el que aparecen; (ii) los problemas previamente formulados y para los cuales el concepto se ofrece como una categoría teórica; (iii) el marco epistemológico y disciplinar más general en el que se inserta el trabajo del autor; (iv) otros conceptos con los que el postulado encuentra relación, etc. Todo ello significó que la tarea no era simplemente identificar un concepto en un desarrollo textual (un segmento de vocabulario en una expresión oracional) sino que debía atenderse a un criterio comprensivo más amplio. Para ello se diseñó una grilla (Ver Gráfico 1 ANEXO) que posibilitara atender a todas estas consideraciones.

2.2 Un recorrido a partir de los planes de estudio

El análisis del conjunto de asignaturas que conforman los diferentes planes de estudio y los cambios que ellos presentan nos permitieron llegar a las lecturas que se presentan a continuación.

A propósito del proceso de pasaje del PE 1989M al PE 2001 de la carrera de Trabajo Social de la UNER, cabe observar que:

- A partir de diversos documentos, tanto políticos como académicos y legislativos, se advierte que la reforma curricular en cuestión se produce en un escenario de debates y esfuerzos (a nivel regional y nacional) orientados a fundamentar la necesidad de trascender la visión técnico-instrumental de la profesión y colocar al Trabajo Social en el camino de la consolidación como disciplina del ámbito de las ciencias sociales.
- Los fundamentos de este plan (PE 1989M) pueden vincularse, por un lado, a los textos más relevantes de la época, como la ya mencionada guía del CELATS (1989) con su énfasis en la práctica del trabajador social y aportes a la necesidad de la investigación como perspectiva que permitiría articular referenciales teóricos con prácticas concretas. Pero, por otro lado, también pueden vincularse con algunos elementos locales propios de la FTS UNER y propios de las producciones fundantes en el campo acerca de la denominada *Práctica Sistematizada* (1986), cuya principal referente fue Mercedes Gagneten (docente de esta institución en dicho contexto). Ello no sólo resulta un aporte metodológico relevante para la época, sino que se constituye, podemos decir, en una especie de “marca registrada” de la FTS UNER. En dicho texto la autora señala la necesidad que Trabajo Social se piense como una práctica al interior de la “práctica social del pueblo” pretendiendo traducir el lenguaje del marxismo al Trabajo Social. Se trata de una propuesta de análisis de la práctica social situada de los trabajadores sociales que fomentaría la producción de conocimientos en el campo profesional.
- Las producciones y documentos de la década de los años ‘90 en el marco de congresos y asociaciones como la Federación de Unidades Académicas de

11. Textos que se reiteran de los programas del ciclo 2006: AAVV (2002); Aquin, N. (1995); FAUATS (1996); Cazzaniga, S. (2003); Grassi, E. (1995); Matus, T. (2003); Matus, T. (1999); Montaña, C. (1998); Netto, J. P. (1992); Parra, G. (2000); Rozas, M. (1998); Rozas, M. (2001); Vélez Restrepo, O. L. (2003). Textos que se agregan en los programas del ciclo 2016: Genolet A.; Lera C. y otros (2005); Healy, K. (2001); Karsz, S. (2007); Karsz, S. (2006); Krmpotic, C. (2008); Lera, C. (2015); Matus, T. (2006); Pereira, P. (2003); Travi, B. (2006).

Trabajo Social (FAUATS), además de poner el foco en la cuestión de la producción de conocimientos, lo hacen respecto del tema de la especificidad, el rol profesional y el objeto de intervención en el Trabajo Social. Estos documentos dan cuenta de la preocupación por el tema de la especificidad en el campo profesional, así, por ejemplo la publicación de Susana García Salord, publicada en 1991 bajo el título *Especificidad y rol en Trabajo Social. Currículum-Saber-Formación* y el Encuentro Nacional de FAUATS realizado en la TFS en 1995, bajo el título *La especificidad del Trabajo Social y su resignificación en la Formación profesional*. En ambas producciones el tema de necesidad de la producción de conocimientos, las dicotomías entre práctica/acción y conocimiento/investigación/teoría son nudos del debate.

- Un conjunto de producciones teóricas realizadas en este período desde la denominada perspectiva histórico-crítica en Brasil, resultó significativa para construir marcos explicativos en relación a las transformaciones sociales ocurridas en los años '90 y su implicancias en el Trabajo Social; siendo los más relevantes de la época: Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1984); Netto, J. (1997); Iamamoto, M. (1997); Martinelli, M. (1997); Montaña, C. (2000).
- En términos del *sobre qué*, los propósitos y fundamentos enunciados en el documento o fundamentación del PE 2001 se orientan en el camino de realización de esfuerzos por superar una posición técnica de la profesión en pos de reafirmar sus fundamentos teórico- políticos, y la necesidad de proponer otras miradas y coordenadas para pensar la profesión en consonancia con las transformaciones contextuales. En este documento se identifican dos perspectivas y concepciones acerca del Trabajo Social que influyen en la formación académica. Una concepción tecnológica, basada en posturas epistemológicas positivistas, a partir de la cual "Trabajo Social queda reducido a la relación demanda-recursos en la propia relación Estado-Sociedad; se lo circunscribe a una visión tecnicista: a tal problema tal respuesta y la Intervención queda por lo tanto también reducida a lo metodológico, al cómo hacer sin preguntarse a fondo por el qué, por qué y para que de la misma" (Plan 2001, 2001: 16). La segunda postura, que se propone como superadora de la anterior, se denomina "Construcción Disciplinar fundada en otros parámetros" a partir de la cual Trabajo Social "reasume una relación contradictoria de teoría/praxis en el horizonte de una comprensión social compleja plasmada en un hacer particular (Intervención profesional fundada)" (PE 2001, 2001:16). En tal sentido el documento menciona que los contenidos disciplinares del ciclo superior del plan deben aportar a: "Asumir el papel de sujetos capaces de comprenderse como parte de la realidad histórico-social y política en la que viven, con competencia en su Intervención Profesional, para comprender, nombrar y aportar a la transformación de diversas manifestaciones de la *Cuestión Social*, pudiendo dar cuenta de la complejidad y conflictividad de las mismas, asumiendo una actitud ético-política de responsabilidad respecto de la condición humana" (PE 2001, 2001: 32).
- Se advierte, además, que en la argumentación de la necesidad de reforma del plan son fundamentales los aportes de Margarita Rozas (2010) y sus desarrollos acerca del *campo problemático y cuestión social* y los de Teresa Matus (1999), a partir del concepto de *intervención social compleja*.

En definitiva, se puede concluir que los procesos de desplazamiento de conceptos y perspectivas de un plan de estudios a otro refieren a los caminos recorridos por la disciplina en el marco de un proceso de crítica y ruptura con una visión instrumentalista o técnica de la profesión. Visión que, tal como se viene señalando, opera a partir de una lógica en la resolución de necesidades y problemas fragmentándolos, y reduciendo al Trabajo Social a una práctica instrumental, donde las preocupaciones giran en torno al debate de los métodos y técnicas. Se trata de una versión empobrecida del Trabajo Social, que no asume que esos problemas y las condiciones mismas en las que se despliega la profesión, se desarrollan en un contexto marcado por las dificultades de reproducción de la vida social en el marco de las contradicciones inherentes al capitalismo en su fase de expresión neoliberal.

Asimismo, la crítica a esta racionalidad o perspectiva que explicita el PE 2001 concibe que: “Trabajo Social tiene que asumir y profundizar el papel que juega la investigación en los diferentes niveles que plantea Margarita Rozas relacionados a la formación de grado, a la disciplina y a la práctica profesional (en la idea de Intervención fundada). El desafío, como dice Teresa Matus, sigue pendiente: la mediación entre Interpretación/Intervención es un elemento clave en Trabajo Social por lo que es imprescindible profundizar en ello” (idem: 6).

2.3 Hallazgos en la BC: los conceptos para el SQ y lecturas posibles

El conjunto de aproximaciones que se ofrecen como respuestas a las preguntas de investigación formuladas más arriba se presenta en los siguientes tres tópicos temáticos (i, ii y iii), donde se aglutina el vocabulario y expresiones identificadas a la vez que condensan algunos de los análisis más significativos que pudieron hacerse sobre ellos. La postulación de dichos tópicos representa en sí misma un criterio de interpretación. Un último tópico permitiría exponer algunas de las inferencias cruzadas que pudieron establecerse a partir de la yuxtaposición de estas interpretaciones y aquellas relativas a los resultados de la exploración del campo de la intervención profesional (Campo B). Por esta razón se ofrecen bajo el subtítulo “Conceptos y su operatividad en las lógicas interventivas de lxs trabajadores sociales” al finalizar la sección 3, destinada a dicho campo.

Como se verá, aun cuando el análisis que se ofrece responde al análisis de la BC conformada con los criterios arriba mencionados, dado que buena parte de dicha bibliografía concentra producciones y debates dados en el campo disciplinar en el contexto argentino y latinoamericano¹², el resultado de dicho análisis no describe a la unidad académica (FTS-UNER) en particular sino que ofrece claves de acceso para una comprensión de la historia de la disciplina y de su enseñanza en la región.

i) Objeto de Intervención. Dificultades en su dilucidación conceptual

En sintonía con los estudios mencionados más arriba, los que señalaban que existía una abundancia o amplia gama de conceptos para designar un mismo ámbito, el SQ, la lectura de la BC revela un acervo heterogéneo de conceptos nominales los que permi-

12 Un conjunto significativo de textos y autores de la BC son referentes de los debates en torno a los procesos de formación profesional disciplinar de Trabajo Social situados en eventos y publicaciones de organizaciones que nuclea unidades académicas de Trabajo Social a nivel nacional (FAUATS: Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social) como a nivel latinoamericano (ALEITS: Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social).

ten reafirmar las presunciones que estudios precedentes habían conjeturado de modo exploratorio.

El conjunto de términos que frecuentemente aparecen como respuestas a preguntas del tipo: ¿cuáles son las directrices conceptuales que guían a lxs trabajadores sociales para identificar o seleccionar las situaciones de intervención profesional? o ¿qué aspectos, dimensiones del campo de lo social son de competencia específica y exclusiva del Trabajo Social? son los siguientes:

- *disfunciones, anomalías, desajustes, pueblo, lo social*
- *clases oprimidas, sectores populares, sectores oprimidos, situaciones populares, necesidades sociales, necesidades básicas, problemas singulares, problemas sociales, problemática social, bienestar social, estructuras injustas, cuestión social*
- *efectos de las contradicciones estructurales de la sociedad en las condiciones de vida de las clases explotadas y oprimidas, demandas que llegan a servicios, necesidades sentidas por el pueblo, necesidades humanas insatisfechas, obstáculos en la producción y reproducción de la vida cotidiana, realidad social compleja, condiciones de vida, manifestaciones del conflicto y la contradicción de relaciones sociales expresadas (o conceptualizadas) como problemas sociales, manifestación/expresiones de la cuestión social, expresiones de las contradicciones capital-trabajo*

El agrupamiento responde sólo a la menor o mayor simplicidad expresiva que ellos constituyen, conceptos simples son los que están conformados por un único término mientras que los restantes son conformados como una expresión compleja dada por la relación que establecen diferentes vocablos. A su vez, estos diferentes términos pueden emplazarse en diferentes contextos socio-históricos, donde sus usos no son necesariamente excluyentes entre sí, ni suponen una utilización secuenciada en el tiempo.

Desde una lectura de contrastes también puede señalarse que hay una gradación de abstracto-concreto, donde los términos se pueden localizar en distintos puntos o grados intermedios de la dicotomía. Así mismo se destaca que mientras que algunos conceptos reúnen expresiones orientadas a sectorizar mediante un parcelamiento la trama social (*sectores populares, pueblo, sectores desposeídos, clases oprimidas*), otros refieren a los déficits que experimenta dicha sectorización social y debido a los cuales –es posible interpretar– se constituyen en tal, así por ej. (*necesidades sociales, necesidades humanas insatisfechas, necesidades sentidas, necesidades básicas*).

A la vez, es posible identificar que los conceptos relevados en la BC se presentan siempre en el marco de una problematización que asume la crítica radical a los modos en los que tradicionalmente Trabajo Social delimitó su objeto: de modo impreciso, discontinuo, fragmentado, sectorizando artificialmente la realidad (caso-grupo-comunidad), limitado a un ordenamiento empírico y escindiendo la teoría de la práctica (Aylwin de Barros y otros, 1982; De Jong E, 1994; Tobón C y otros, 1989; Aquin N, 1995; Matus, 1999, 2003; Parra, 1999; Rozas, 1994, 1998). Sin embargo, se advierte que las nuevas postulaciones definicionales no siempre escapan a la crítica que las funda, presentándose en oportunidades como una sobreabundancia conceptual e incurriendo, otras, en una suerte de falta de precisión definicional.

El intento de elucidación conceptual del OI condensa un conjunto de interrogantes no sólo acerca del *sobre qué* se interviene, sino también sobre cuáles son los problemas de intervención/investigación de los profesionales y cuáles son las lógicas a partir

de las que se seleccionan, priorizan e interpretan las situaciones de intervención/investigación.

Todo ello conduce a debates abiertos en torno a la especificidad en el campo profesional y disciplinar, los que se presentan a lo largo de la BC como líneas argumentativas que si bien pueden distinguirse analíticamente, dicha distinción no se presenta de manera irreductible.

La primera de ellas sostiene que la especificidad del Trabajo Social está dada en el tipo de objeto que define como propio y está anclada en las preguntas como: ¿cuál es el objeto de Trabajo Social? ¿se trata de un objeto singular o de objetos en plural? ¿el objeto de intervención profesional es el mismo que el objeto de la disciplina de Trabajo Social? La búsqueda de la especificidad disciplinar se plantea aquí como un soporte a la justificación de la intervención profesional, y la investigación social se propone como el camino para su elucidación conceptual (Aylwin de Barros, 1982; Escalada, 1986 (en Parra, 1999); Tobón, Rotier, Manrique, 1989; Ander Egg, 1986; Gagneten, 1987; García Salord, 1991; De Jong, 1994; Rozas, 1994, 1998; Grassi, 1995; Aquin, 1996; Cazzaniga, 2003). Por otro lado, se advierte como una constante en los textos de la BC que se ubican en esta perspectiva, cierto reparo a cerrar, demarcar, precisar, delimitar el OI, a la vez que reconocen las dificultades que conlleva su indeterminación. Así, los esfuerzos de conceptualización se ofrecen de modo inconcluso, enunciados como tarea pendiente y necesaria del campo.

La segunda línea cuestiona la afirmación que la especificidad del Trabajo Social está dada en la particularidad de su OI. Aquí, a la vez, se relevan tres posiciones: a) aquellas que localizan tal especificidad en dimensiones como el método, la población destinataria, un enfoque/mirada propia; en los objetivos; b) aquellas que sostienen que Trabajo Social no tiene un objeto propio sino que construye su objeto a partir de un punto de vista interdisciplinario (Ander Egg, citado en Montaña, 1998; Batista, 1980, citada en Montaña 1998) y c) las que consideran que Trabajo Social no tiene objeto ni teoría propia, en tanto su práctica es transdisciplinaria (Karsz, 2006).

La tercera línea se reconoce en los postulados que desestiman la misma noción de OI y niegan la existencia de una especificidad, considerando que la preocupación en torno a la definición de un objeto respondió a las exigencias dadas en un marco de dominancia del positivismo lógico, al cual se le atribuye una concepción fragmentadora y manipuladora de lo real que asigna dichos fragmentos a las diferentes disciplinas científicas. Desde esta óptica se entiende que reducir el análisis al de los elementos constitutivos internos que supuestamente dan a la profesión un perfil específico –su objeto– conduce a un distanciamiento de lo real como totalidad, pérdida de criticidad, incapacidad de operar en realidades complejas. A su vez, expropiaron a la profesión de las condiciones y relaciones sociales que le dan inteligibilidad y en las cuales se torna posible y necesaria (Iamamoto, 1984; Iamamoto y Carvalho 1991; Netto, 1992; Montaña, 1998; Parra, 1999, 2002). En esta misma línea se destacan, además, aquellas perspectivas que reconocen en la inespecificidad antes que una debilidad o inconsistencia del TS, una potencia o condición de posibilidad para la expansión de la autonomía profesional. Al respecto sostiene Iamamoto “tal característica (inespecificidad) apprehendida a veces como un estigma profesional, puede ser reorientada en el sentido de una ampliación de su campo de autonomía, de acuerdo con la concepción social del agente sobre su práctica” (1997:95).

La cuarta línea expresa la idea de una imposible enunciación del OI dado el modo

de construcción socio histórico de las prácticas del Trabajo Social, así dado que la relación de las prácticas del Trabajo Social con su objeto está atravesada por una duplicidad estructural -la de ser al mismo tiempo mandatario de instituciones y representante de poblaciones, lo que en conjunto produce posiciones incompatibles- en el campo de la enunciación redonda la dificultad. Entonces los tropiezos de la teorización no son producto de torpezas o mala voluntad de lxs profesionales, sino que dependen del modo de la estructura dual sobre la cual se han construido socialmente las prácticas del Trabajo Social (Autés, 2005, Álvarez Uría 1995).

La quinta línea se ubica en los enfoques que se distancian de los debates acerca de la especificidad y el objeto del Trabajo Social y, más bien, despliegan nuevas coordenadas para argumentar en favor de la intervención profesional. Aquí, a partir de las herramientas teóricas que ofrece el posestructuralismo (Foucault, Gadamer, Autés, entre otros) se apuntan criterios y problemas fundamentales a considerar en la disposición de nuevas cartografías para dar cuenta de lo que acontece en el campo de la acción profesional. Las claves propuestas para analizar la intervención profesional están puestas en su eficacia simbólica contenida en la discursividad, en la retórica de lo social que la sobredetermina (Matus 1999, 2003; Healy, 2001; Karsz, 2007). Se observa así un desplazamiento de los debates en torno al OI hacia la potencia enunciativa de los discursos y a la operatividad simbólica de las intervenciones profesionales. Al decir de Matus "Trabajo Social no opera en primer lugar con objetos tangibles sino con el discurso como tangibilidad, como condición de posibilidad" (1999:86).

Finalmente se destaca que las cinco líneas argumentales identificadas no se localizan de modo excluyente en la BC de uno u otro de los planes curriculares que integran el universo en estudio. De cualquier manera, sí puede anotarse que la línea primera se corresponde especial y principalmente a la BC del PE 1989 (aunque no está ausente en la BC de los Planes restantes); las líneas segunda y tercera asumen mayor preponderancia en la BC de los PE 2001 y PE 2001M; mientras que las líneas cuarta y quinta tienen mayor presencia en la BC del PE 2001M.

(ii) ¿Desplazamiento de conceptos o convivencia sincrónica?

Los debates teóricos en torno al OI adquieren singular relevancia en el pasaje del PE 1989 M al PE 2001 y posterior PE 2001M. En la BC de estos últimos dos se explicita la necesidad de trascender la visión técnico-instrumental de la profesión y se proponen nuevos marcos teóricos para pensar la misma, lo que sucede en consonancia con las transformaciones contextuales y las críticas al auge de las políticas neoliberales (Netto, 1992; Rozas, 1994; Aquin, 1995; Iamamoto, 1996; Parra, 1999; Montaña, 1998; Matus 2003; Cazzaniga, 2003; entre otros). Así, se apunta a colocar al Trabajo Social en el camino de la consolidación como disciplina del campo de las ciencias sociales, comenzando a cobrar fuerza las prácticas de investigación social, las que a la vez van perfilando distinciones entre objeto de intervención - objeto de investigación (Aquin, 1995; Grassi, 1995; Rozas, 1998; Clemente, 2002; Cazzaniga, 2003; Vélez Restrepo, 2003; Travi, 2006).

En relación a los modos de conceptualizar el OI en el contexto aludido se identifica en la BC que el concepto *cuestión social* -asumido desde diferentes vertientes teórico epistemológicas- comienza a adquirir centralidad en el análisis de los escenarios en los que Trabajo Social interviene. Simultáneamente las expresiones operativas de 'objeto de intervención' y 'sobre que de la intervención profesional' son abandonadas por algunos autores (Rozas, 2001) y desestimada por otros (Iamamoto, 1996; Montaña 1998; Parra, 1999; Netto, 2002). Además, persisten los conceptos *necesidades sociales* y *problemas sociales* en el repertorio de categorías empleadas - asumiendo nuevos enfoques para su interpretación- a

la vez que se desestiman las categorías de 'pueblo', 'sectores populares', en el sentido que se las concibe en la propuesta de la metodología de sistematización de la práctica (Aylwin de Barros, 1982; Ander Egg, 1986; Gagneten, 1987) medular en el Plan 1989M.

Como se puede ver, la variabilidad del repertorio conceptual expresa algo más que la mera revisión del lenguaje vigente en un momento particular del campo profesional disciplinar. Dicho repertorio ha sido conformado históricamente, siendo que, tal como se evidencia en la BC, los conceptos postulados guardan una relación con los diversos registros teóricos y políticos a partir de los cuales se ha considerado el sentido y la función del Trabajo Social en contextos específicos. Así, se ha advertido que la postulación del concepto de *cuestión social*, que aparece en la BC en una suerte de tránsito entre el PE 1989 y el PE 2001, se explica por la motivación de comprender (y transformar) los efectos de los procesos vertiginosos de empobrecimiento y desintegración social provocados por las políticas neoliberales de los años '90. Además, es preciso considerar que el declive de la sociedad salarial y los derechos sociales ponen en escena la cuestión social como tema de agenda en las ciencias sociales, teniendo ello ecos específicos en el campo del Trabajo Social.

En este sentido, y de acuerdo la perspectiva toulmeana de que se debe ofrecer una interpretación de la variedad conceptual a través de una reconstrucción que muestre su transformación progresiva, se reconoce que el concepto de *cuestión social* ha conquistado un espacio del conjunto teórico consolidado en la disciplina, y de algún modo ha modificado la tradición conceptual de ésta, aun cuando no haya desplazado o reemplazado a otros conceptos postulados para el mismo fin y que forman parte de la tradición conceptual, por ej. *necesidades sociales* o *problemas sociales*. Como venimos señalando, los diferentes usos que de ellos se hace no son, necesariamente, excluyentes entre sí, ni están restringidos a usos secuenciados en el tiempo. También se advirtió una suerte de convivencia sincrónica de diversos conceptos, cada uno de ellos propios de una perspectiva teórica que configura de modo diferente el ámbito a designar y, por tanto, compiten entre sí por ganar mayor rédito en el uso que la designación habilita, pretendiendo con ello, desplazar o reemplazar a la alternativa. Esta misma operatoria aplicaría en las cinco líneas argumentativas que orientan el debate en torno a la especificidad profesional y disciplinar desplegados en el punto anterior de esta comunicación.

Así, puede pensarse que en Trabajo Social la dinámica del campo supone una permanente 'puesta a punto' de la disciplina dados los desafíos que implica enfrentarse a un objeto (el mundo social injusto) que, a la vez que muta en ciertos aspectos (lo desigual cambia de rostros), permanece invariable en su constitución fundamental. Es entonces la voluntad de transformación de dicho objeto - que a la vez persiste y varía - lo que repercute en una especie de insistente sospecha de los conceptos ya admitidos o acordados, puesto que es su revisión la que -en alguna medida- impactaría en las vías de acceso para la transformación del objeto. En este sentido, el cambio de conceptos que se presentan como 'superadores' de otros respondería a la preocupación de acompañar la dinámica acelerada de los tiempos y cumplir con la exigencia de estar atentos y 'escuchar el pulso' que marca el contexto histórico.

iii) Objeto de intervención profesional vs. objeto de estudio disciplinar: Genealogía de un debate

Distinguir los campos disciplinares por sus respectivos dominios, requerirá, según Toulmin (1972), que dichos dominios sean identificados no por los tipos de objetos de los que tratan, sino por las cuestiones que se plantean acerca de ellos.

En este apartado se propone ahondar en aquellas cuestiones que se plantean en la BC en torno a los dominios del Trabajo Social, en su condición de profesión y de disciplina. Ello atendiendo a las consideraciones que se relevan en la BC respecto del OI y del Objeto de estudio disciplinar.

Como punto de partida es necesario destacar que la lectura de la BC revela cierta ambigüedad en el uso de los conceptos que dan cuenta del *sobre qué* de la intervención profesional y del *sobre qué* de estudio del campo disciplinar. En tal sentido, se identifica en el PE 1989M alusiones al Trabajo Social sólo en su condición de profesión, cuando no de tecnología social, y vinculando a dicha condición todas las referencias al OI. Las propuestas centradas en la definición de una metodología de la intervención profesional -que tal como se ha reconocido es central en este plan curricular- establecen ciertas distinciones entre OI y 'objeto de investigación', no obstante, éste último es localizado exclusivamente en la etapa diagnóstica de la secuencia metodológica de la intervención profesional, quedando por ello subsumido al OI (Aylwin, Jiménez y Quesada, 1982; Ander Egg, 1986; Tobon, Rotier, Manrique, 1989). Mención especial amerita la propuesta de Sistematización de la Práctica donde tal distinción entre objetos no tiene lugar, en tanto se presupone a la práctica profesional como generadora de conocimientos científicos (Gagneten, 1987).

En consonancia con ello se observa en el PE 1989M que, aun cuando se apela a la práctica de investigación como constitutiva del quehacer del Trabajo Social, se advierte la persistencia de un sesgo instrumental de la misma. Sólo en escasos textos (Matus, 1992; Rozas, 1994) se acentúa la importancia de la investigación en el campo, más allá de aquella orientada a la acción profesional inmediata.

Por su parte, la postulación del Trabajo Social como profesión y disciplina científica está presente en la BC de los PE 2001 y 2001M, distinguiéndose allí referencias a un 'objeto de la disciplina'. Sin embargo, en estos planes abundan citas en las que los términos 'profesión' y 'disciplina' son empleados como sinónimos o como nociones intercambiables, sin alcanzar a especificar el tipo de producciones y el orden de los debates que conlleva pensar al Trabajo Social a partir de cada una de dichas categorías (CELATS, 1983; Aquin, 1995; Rozas, 1996; Parra, 2002). Además, se identifican alusiones a las nociones de 'objeto profesional', 'objeto del Trabajo Social', 'objeto de intervención', 'objeto de la práctica profesional', 'objeto de conocimiento', 'objeto de conocimiento disciplinario', 'objeto de estudio', sin llegar a circunscribir claramente dominios diferenciados, empleándose en ocasiones como modos de designar un mismo campo¹³, o apuntando a una necesaria relación de convergencia o reciprocidad de unos con otros (Parra, 2002; Grassi 1995; Clemente, 2002).

Por otro lado, se destacan aquellas producciones que poniendo el acento en la importancia de fortalecer la inscripción de Trabajo Social en el conjunto de las Ciencias Sociales, establecen una demarcación entre las prácticas de intervención profesional

13 Estos corrimientos de preocupaciones: profesión/disciplina, están en clara vinculación con los procesos de consolidación que vivencian distintos campos de saberes, siendo movimientos propios de campos que disputan posiciones, legitimaciones, etc.

y las prácticas de investigación, apuntando de modo diferenciado expresiones tales como 'objetos de intervención'/'objetos prácticos', 'objetos de investigación'/'objetos cognoscitivos' (Aquin, 1996; Rozas, 1998, 2001; Clemente, 2002; Vélez Restrepo, 2003; entre otros).

Toda esta dinámica del entramado conceptual descripto permitiría conjeturar que en la práctica enunciativa de los conceptos y sus definiciones subyace el solapamiento de dos objetivos: a) la identificación del objeto de intervención profesional, y b) dar cuenta del objeto de estudio disciplinar. Ello permitiría debatir en torno a los siguientes interrogantes: ¿El solapamiento o ambigüedad que evidencia la BC entre el objeto de intervención profesional y el objeto de estudio de la disciplina, es una disyuntiva ontológica (metafísica) que no encontró un vocabulario conceptual que dé cuenta de ella? Y más aún, ¿la apuesta por la consolidación disciplinar supone la primacía de un sentido de los conceptos que dan cuenta del *sobre qué*, el del objeto de estudio disciplinar, que no encuentra traducción directa y mecánica en un objeto de intervención?

Aquí, atendiendo a los debates desplegados en la BC, es preciso traer a consideración la relación conflictiva que Trabajo Social mantuvo con la producción de conocimiento en el campo de las ciencias sociales, sin desconocer que -tal como argumenta Danani (1993)- las históricas oposiciones planteadas en Trabajo Social -tecnología/profesión, profesión/disciplina, teoría/práctica, objeto de intervención/objeto de conocimiento- están lejos de ser originales de este campo, aunque hayan sido potenciadas en su interior.

Al respecto, Grassi (1995) sostiene que lo que define al Trabajo Social es que su objeto es, primero -en términos lógicos, no temporales- objeto de intervención, en tanto que su práctica está explícitamente dirigida a producir alguna modificación en la situación problemática puntual en relación a la cual es llamado a actuar. La autora, además, advierte el riesgo que Trabajo Social, "como remedio al malestar que acompaña a buena parte del ejercicio profesional, se oriente hacia la búsqueda de un "nuevo rol" socialmente valorado, y -entonces- querer transformar a los trabajadores sociales en investigadores" (1995:2). En sintonía con ello, en buena parte de la BC se identifica el reconocimiento del 'carácter interventivo' de Trabajo Social como fundante y constitutivo del mismo, postulando la investigación como vía de dilucidación del OI. Desde aquí puede pensarse entonces que el objeto de estudio de la disciplina estará demarcado por el OI, por lo que se infiere que Trabajo Social investiga exclusivamente en torno a aquellos problemas o campos de problemas que demandan la acción profesional.

Vélez Restrepo establece algunos contrapuntos al respecto, al plantear la semejanza entre los problemas de actuación profesional y los problemas de investigación "los primeros están referidos a fenómenos o situaciones que afectan a determinadas personas o grupos sociales y requieren de atención profesional; los segundos hacen referencia a las preguntas que se le formulan a determinadas situaciones para obtener respuestas de conocimiento, no de acción. Toda investigación busca solucionar un problema de conocimiento y por eso trabaja con objetivos cognoscitivos, no con objetivos prácticos. Sin embargo, a través de los conocimientos obtenidos se pueden sentar las bases para programas de acción" (2003:132-133).

Por su parte, en los textos de Rozas (1994, 1998) -con presencia central en los PE 2001 y PE 2001M- se introduce la distinción de tres niveles de investigación en el campo. El primero, al que denomina "investigación básica" tiene como objetivo avanzar en el conocimiento de la intervención profesional y la disciplina en general, se orienta a

generar insumos teóricos para argumentar la intervención, aunque no está ligada de modo directo a ella puesto que la investigación y la intervención responden a lógicas teóricas y metodológicas diferentes. El segundo nivel apunta al conocimiento de los campos problemáticos en los que Trabajo Social históricamente se ha desempeñado: tercera edad, pobreza, madres solteras en situación de pobreza, etc. Al tratarse de estudios que dan cuenta de aspectos particulares de la vida de los sujetos en la lucha por la satisfacción de sus necesidades, según Rozas, pueden contribuir a los estudios macrosociales, los que tienden a desconsiderar las dimensiones microsociales. Y el tercer nivel, nombrado "actitud investigativa del profesional", se vincula a la comprensión del OI, concebido no sólo como determinación empírica sino también como construcción intelectual.

Finalmente, se advierte en la BC inscripta en la tradición marxista brasileña -que también adquieren relevancia en la BC de los PE 2001 y PE 2001M- un registro diferente de la profesión respecto de los apuntados precedentemente. En dichos textos se desafía la emancipación del Trabajo Social de la tradición positivista y del pensamiento conservador, reconociendo que ello no le retirará su estatuto fundamental: ser una actividad que responde, en el cuadro de la división socio técnica del trabajo de la sociedad burguesa, a demandas sociales práctico-empíricas. Esto significa que se reconoce que "en cualquier hipótesis el Servicio Social no se instaurará como núcleo productor teórico específico, permanecerá profesión y su objeto será un complejo heteróclito de situaciones que demandan intervenciones sobre variables empíricas" (Netto, 1992:153). No obstante, esta argumentación de ningún modo cancela ni la producción teórica de las y los trabajadores sociales, ni el establecimiento de pautas orientadoras para su intervención profesional. Inclusive, señala Netto "la superación del eclecticismo teórico implica la interdicción de cualquier pretensión del Servicio Social de posicionarse como un sistema original de saber, como portador de una teoría particular referenciada a su intervención práctico profesional (1995:154).

A modo de cierre de esta sección puede afirmarse que la BC presenta modos similares de abordar la relación entre el *sobre qué* de la intervención y el *sobre qué* de estudio del campo de la disciplina. Dicha relación es presentada de alguna de las siguientes maneras: a) identificación, b) diferenciación, c) retroalimentación dialéctica, d) subsidiaridad de uno respecto del otro, e) desencuentro en sus enunciaciones conceptuales, y f) anulación de uno de los ámbitos de dominio. Así mismo, se advierte que dichas relaciones no siempre están claramente explicitadas y se tornan difusas, cuando no confusas, dadas las dificultades que históricamente Trabajo Social ha encontrado, tanto para delimitar la especificidad de su objeto, como para vincularse con la producción de conocimiento. De este modo, asumiendo la perspectiva de Toulmin (1972), puede apuntarse que los problemas prácticos, teóricos y epistemológicos que han enfrentado generaciones sucesivas de trabajadoras y trabajadores sociales deben ser analizados no como una serie de cuestiones inmutables, sino más bien, como una genealogía continua de problemas. El desafío analítico que se presenta es el de identificar cuál de esos múltiples modos de delimitar el dominio profesional y disciplinar -y las relaciones que guardan ambos dominios- tiene una significación más ajustada a la luz de los desafíos que el contexto contemporáneo le presenta al Trabajo Social. O en

todo caso, determinar si, como las fibras de una soga, ellos son colectivamente definitorios del Trabajo Social, sin que uno particular se torne hegemónico.

3. Resultados B: El campo de las Prácticas profesionales

3.1 Objetivos y metodología

La tarea investigativa realizada por el campo B se propuso acceder al conocimiento e identificación de conceptos y términos utilizados por trabajadoras y trabajadores sociales, en el campo de sus prácticas profesionales, para dar cuenta del 'sobre qué' de la intervención profesional.

Esta tarea se encuadró en objetivos específicos que procuraron:

- Reconocer las expresiones y modos de nombrar que utilizan lxs trabajadores sociales para identificar el objeto a intervenir.
- Conformar una saturación de denominaciones o, por el contrario, describir la diversidad.
- Construir un análisis que posibilite reconocer conceptualizaciones marcadas por prácticas profesionales conforme la antigüedad en el ejercicio del oficio.

El procedimiento implementado no supuso ninguna de las siguientes acciones: indagar en la biografía de los interlocutores; desarrollar una orientación subjetiva que sugiera una interpretación significativa de su experiencia; evaluar su comportamiento concreto en relación al objeto de investigación; identificar el conjunto de saberes privados; localizar las coordenadas motivacionales (psíquicas, culturales, clasistas) que subyacen a sus características individuales, etc. Por el contrario, los conceptos y referencias nominales que se buscaron identificar son preexistentes al momento de la indagación y objetivadas por el entrevistado. Por ello la orientación de la herramienta de investigación utilizada es cuantitativa, dado que por todo lo anterior el objetivo que se persiguió no es la identificación de construcciones simbólicas subyacentes.

Así, la herramienta implementada para el relevamiento de la información fue una encuesta que se construyó de manera colectiva. Así, como primer paso cada integrante del equipo de investigación sugirió tres preguntas referidas al *sobre qué* de las intervenciones, luego esas preguntas se discutieron, analizaron y descargaron aquellas equivalentes o coincidentes. Con el conjunto restante se configuró un modelo de encuesta autoadministrada, la que se probó a manera de ensayo en una primera muestra de la que participaron todas las integrantes del equipo y a los fines de evaluar la claridad de las preguntas, las posibilidades de comprensión o ambigüedad y la correcta direccionalidad -o desviada- que las preguntas establecían con los objetivos propuestos. Luego de despejar los problemas, se construyó una encuesta mediante formulario Google-forms, la que constó de 16 preguntas divididas en tres secciones: una primera relativa a datos sobre la formación del encuestado, título profesional, antigüedad en el ejercicio de la profesión, ámbito de desempeño laboral y área/temática/campo de acción; una segunda que explora las categorías o términos con que cada profesional define su objeto de intervención y una tercera en la que se listaron los modos de nombrar el sobre qué de las intervenciones¹⁴.

14 El formulario fue programado de manera tal que una vez contestadas las preguntas de cada sección no se podía volver atrás para modificar las respuestas ya dadas. Esta decisión persiguió el objetivo de obtener un primer volumen de información que tenga un carácter amplio y espontáneo para pasar luego al conjunto de respuestas estandarizadas. De esta manera se logró partir de una visión panorámica del campo de las prácticas, con todas sus heterogeneidades y luego hacer foco en categorías y conceptos más destacados. Otro acuerdo realizado en el equipo fue el de no incluir en el universo de encuestados a las/os profesionales que cumplen tareas

El acceso a los encuestados se habilitó a través de los Colegios Profesionales de Santa Fe 1° circunscripción y Entre Ríos, organismos que mediaron entre los investigadores y los encuestados al articular la comunicación con los matriculadxs en la difusión de la encuesta. Dicha mediación fue organizada en reuniones previas con las autoridades de dichos colegios, donde se tomaron decisiones conforme a las posibilidades de mediación de cada organismo. En ambas instituciones se efectuó la vinculación con lxs encuestadxs entre los meses de diciembre/21 y abril/22. Así, la encuesta se difundió entre lxs empadronadxs mediante un enlace de acceso al formulario online.

3.2 Hallazgos en las palabras de lxs profesionales

Se logró acceder a un total de 142 respuestas de profesionales de las ciudades de Paraná y Santa Fe. A continuación se distinguen los hallazgos de cada una de las secciones mencionadas.

Primera sección: los primeros datos obtenidos indican que de lxs profesionales de Trabajo Social encuestados 82% cuentan con título de grado de Lic. en Trabajo Social (el 71,8%) y de Lic. en Servicio Social (12,7%) -conforme al año de graduación y plan de estudios vigente- y un 16,2% cuentan con el título de Asistente Social. También algunos pocos señalan que han realizado especializaciones (Ver Gráfico 2 ANEXO).

Respecto del ámbito de desempeño laboral podemos identificar que 128 de un total de 142 profesionales desarrollan sus intervenciones en el ámbito público-estatal, lo que representa un porcentaje notablemente alto, del 90,1%, además un 16% (24 profesionales) desempeñan sus tareas en organizaciones de la sociedad civil y un 14% (20 profesionales) se ha incorporado en espacios ocupacionales privados. Los datos revelan que hay 30 profesionales (más de un 20%) que se ejercen en más de un ámbito laboral.

Un dato de suma importancia es la cantidad de años que lxs profesionales llevan en el ejercicio de la profesión, información que nos posibilitará establecer relaciones entre la formación profesional y los nominales del sobre qué. Encontramos que el 33,3% tienen hasta 10 años de antigüedad en el ejercicio profesional, el 42,8% entre 10 y 20 años. Un 19,6% llevan ejerciendo la profesión más de 20 años y lxs jubilados están representados en un 4,3%. (Ver Gráfico 3 ANEXO).

Respecto del área temática donde los profesionales intervienen. Los profesionales que respondieron a la encuesta se desempeñan en las áreas temáticas de: Niñez, Adolescencia y Juventud: 20,9%, Salud: 18,4%, Educación: 12,8%, Salud Mental (perteneciente al campo de la Salud): 8,1%, Vejez y Seguridad Social: 6,8%, Justicia: 4,3%, al igual que Desarrollo Social, Discapacidad y Vivienda, hábitat. En tanto el 3% Género, Violencia de género, diversidad sexual, entre los nombrados, 1,3% Servicio penitenciario, 0,9% Economía social. Se destaca además que, en su gran mayoría, lxs profesionales encuestados trabajan en más de un espacio laboral (Ver Gráfico 4 ANEXO).

Segunda sección: la principal novedad de los datos obtenidos es que el conjunto de categorías o términos con que cada profesional define su objeto de intervención es extremadamente variado. Al respecto, vale destacar aquellos términos que los profesionales:

(i) utilizan para nombrar su objeto: *problemáticas sociales, situaciones, situaciones problemáticas, situaciones, les sujetos sociales, desigualdades, deconstrucciones, in-*

como docentes.

clusión e igualdad, derechos, contexto, economía sociocultural y política, atención primaria de la salud, comunidad, Madres, niños, adolescentes, adultos, hombres. Cuestión social. Problemáticas actuales. Historicidad. Promoción del sujeto individual o colectivo. Protección de derechos de los niños. Problemáticas de vulnerabilidad social. Observación de derechos. Protección y promoción de los derechos de las Personas. Situación (problema) tendiente a ser modificada con la intervención profesional (junto al otro). Derechos humanos, construcción del objeto, generar herramientas que faciliten la resolución de problemas/conflictos. Sujetos de derechos, funcionalidad, operatividad, comunicación, sujetos de las ideologías. Subjetividades. Políticas de acceso y restitución de derechos del Pueblo. Vulneraciones sociales, fortalecimiento ciudadanía plena, asistencia, interés, condiciones de vida, situaciones de riesgo. Visibilizar y gestionar los derechos de las personas. Situación de desigualdad social de las infancias. Transformar situaciones complejas. Articulación, entre otros. (Se respetan las distintas formas de utilizar un mismo término, ejemplo: "situaciones complejas", "situaciones problemáticas" y las mayúsculas en caso de ser utilizadas por las y los encuestados)

(ii) rechazan o consideran desacertados: *caso, ayuda, beneficiarios, marginales, términos que cosifican al sujeto, usuario, asistencia, asistencialismo, pobres, carentes, marginales, caridad, administración de recursos, menor, asistido, cliente, política partidaria, meritocracia, discriminación, dogmatismo, absolutismo, totalitarismo, peligrosos, disfuncionales, objeto de asistencia, gerenciamiento, solución de problemas, objeto, control de conducta humana, riesgo, heteronomía, personas carentes, apatía, miradas binarias, entre otros.*

La variedad de ambos conjuntos expresa al menos 5 vías de identificación del OI, a saber: 1) situaciones, problemas, necesidades, demandas, conflictos, cuestión social, derechos; 2) un modo de abordaje individual, familiar, comunitario; 3) lxs sujetos con quienes se interviene caracterizados por géneros, grupos etarios o estado de vulnerabilidad; 4) perspectivas teóricas que implican posicionamientos, perspectiva de derechos humanos, perspectivas de género, perspectivas críticas; 5) funciones: gestión, intervención, abordaje.

En este sentido se puede pensar junto a Enrique Di Carlo (1995) que al comenzar la búsqueda del objeto se encuentran múltiples planteos acerca de su indefinición, dificultades para delimitarlo, confusiones al identificarlo en el campo, sujetos, necesidades. Aunque en la práctica profesional el trabajador social no se equivoque generalmente en cuanto a su objeto, no sucede lo mismo a nivel teórico. Sin embargo, la poca clarificación teórica sobre el objeto profesional no deja de promover, aún en la tarea cotidiana, incertidumbres e inseguridades que limitan la fecundidad de la metodología y generan problemas de demarcación de campo frente a otros profesionales. Por otra parte, la falta de clarificación teórica del objeto, le ha impedido al trabajo social llevar adelante el imprescindible programa de investigación y crecimiento científico.

Tercera sección: las preguntas que conforman esta sección fueron de tipo cerradas y de múltiples opciones. Para comenzar se consultó por los términos que lxs profesionales consideran como más habituales en el discurso de lxs trabajadores sociales para referirse al SQ de sus intervenciones, siendo las respuestas más seleccionadas las siguientes: situaciones problemáticas (78,9%) y problemas sociales (70,4%); luego necesidades sociales (52,1%) y demandas que llegan a su servicio (43,7%). También se destacan como otros términos utilizados: *cuestión social* (30,3 %) y *manifestaciones de la cuestión social* (23,2%) y *problemas singulares* (12%). Otros términos que se mencio-

nan con menor reiteración fueron: *vulneración de derechos, violencias, riesgo a la integridad psicofísica, interseccionalidad, derechos, desajustes, situación compleja, caso social y complejidad*. Cabe aclarar que esta pregunta admitía respuesta múltiple con la opción de incorporar otros términos (lo que explica que la suma de los porcentajes supere el 100%). (Ver Gráfico 5 ANEXO).

El cuadro precedente puede leerse entendiendo que respecto del vocabulario o términos que los TS reconocen como más habitual en el discurso de sus pares sucede que: 8 de cada 10 identifica a *situaciones problemáticas*; 7 de cada 10 identifica a *problemas sociales*; 5 de cada 10 identifica a *necesidades sociales*; 4 de cada 10 identifica a *demandas que llegan a su servicio*; 3 de cada 10 identifica a *cuestión social*; 2 de cada 10 identifica a *manifestaciones de la cuestión social*; y muchas otras opciones que son mencionadas por solo 1 profesional.

Al respecto podemos confirmar que existe una abundancia de términos para definir, en principio, un mismo ámbito y que hay una suerte de convivencia sincrónica entre esta pluralidad de conceptos, cada uno de ellos propios de una perspectiva teórica que configura de modo diferente el ámbito, en este caso OI o SQ a designar.

Las respuestas a la pregunta “¿Considera que existen algunos términos de uso para referirse al <sobre qué> que no aparecen nunca en los textos de formación?” presentan una diversidad que da cuenta de la polifonía de voces y nominales que coexisten en la profesión, con mayor o menor conocimiento y consenso. La mayoría de lxs encuestadxs respondieron afirmativamente mencionando: “usar el nombre del sujeto, sin etiquetas”; “obra pública, mejoramiento de barrio”; “nuevos actores sociales: como los que se generan en los movimientos sociales”; “los trabajadores de la economía popular, recuperadores, que resignifican otros términos utilizados anteriormente como cirujeo, cooperativas solidarias y de trabajo del cuidado, considero a los trabajadores de la economía popular como un sujeto emergente”; “el deseo”; “sujetos de derecho portadores de recursos para modificar sus trayectorias de vida”; “formas de ejercicio profesional liberales en consultorio, a demanda, en empresas, tercerización de proyectos, etc. que son legítimas y que inscribirlas con el eje en estas categorías, más cercanas a la teoría crítica, resultaría en un forzamiento teórico, la forma de nombrar ese “sobre qué”, es un campo de disputa entre distintas perspectivas teóricas-políticas-éticas que hegemonizan (o no) e imponen su verdad relativa en determinado contexto histórico-social”; “el término “otros”; “Persona. Barrio. Contexto. Familia”; “Situaciones sociales, problemática social”; “demandas que lleguen al servicio”, “la utilización de la perspectiva feminista latinoamericana, o corrientes de-coloniales”; “objeto de intervención dentro del ámbito penitenciario”, “Problemáticas psicoafectivas o vinculares”.

Consideramos relevante mencionar que a esta pregunta se ofrecieron casi tantas respuestas como encuestas realizadas, lo que nos permite conjeturar que en el campo de las prácticas, lejos de pretender acordar, alinearse, conjugar o inscribirse en un modo de nominar el OI o SQ de su quehacer profesional, lxs profesionales configuran, construyen y dan nombre a aquello (OI/SQ) que los convoca a diario. En este sentido se puede recordar que Toulmin (1972) señala que la “evolución” conceptual de una disciplina puede abordarse desde dos aspectos alternativos, aunque construyen simultáneamente una historia de la empresa intelectual. Existe una historia de la disciplina que se va forjando en los libros de textos en los que se configuran los problemas y procedimientos prácticos para abordarlos (Campo A), como en la historia de la profesión,

que expresa el conjunto de agentes científicos e instituciones y las prácticas que llevan a cabo según la distribución de roles (Campo B). Según Toulmin, "explicar cómo ciertos conceptos comienzan a ser especulativos, tras lo cual adquieren autoridad intelectual y otros la pierden, supone reconstruir la historia de instituciones profesionales, de organizaciones y actividades científicas" (1972:153).

Así, podría especularse, por un lado, que ciertos conceptos encuentran un mérito expresivo superior a otros porque el rendimiento que ofrece está directamente relacionado con determinadas actividades en las que se los usa, y, por otro lado, que quienes los usan conforman un grupo de referencia que habría ganado cierta autoridad en la profesión.

Esto podría explicar, claro que sólo en parte y a modo de presunción, que la diversidad de respuestas ofrecidas a la postulación de términos con que los profesionales definen su objeto de intervención es relativa a la variación del espacio laboral en donde ellos se desempeñan, no porque el vocabulario elegido remita a la especificidad del ámbito (salud, educación, niñez, justicia, etc.) sino porque remite a las formas de habla consolidadas en las comunidades profesionales que allí se desempeñan. Dicho de otro modo: es la historia de la práctica concreta en un ámbito determinado y cargada de sentido propio, la que habilita la postulación o generación de cierto vocabulario y su persistencia en el tiempo.

3.3 Conceptos y su operatividad en las lógicas interventivas de lxs trabajadores sociales

Tal como se expresó en la sección 2, los modos de dar cuenta del OI o SQ en la BC ofrecen un conjunto de términos heterogéneos que evidencian a lo largo de los años una variación expresiva y teórica. Se argumentó, además, que ello daría cuenta de la dinámica propia del campo disciplinar en la que la revisión permanente de dichos términos y expresiones respondería a las preocupaciones por nombrar e interpretar lo que acontece en el convulsionado y cambiante mundo social y, fundamentalmente, por hallar pistas o claves para su transformación.

En tal sentido, se reconoce que en el contexto particular de la década del '90 el concepto de *cuestión social* ingresa a la disciplina logrando conquistar un espacio del cuerpo teórico aceptado, sin desplazar ni reemplazar a otros conceptos postulados para el mismo fin y que forman parte de la tradición conceptual, como son *necesidades sociales* y *problemas sociales*. Además, se destaca que en la BC de los PE 2001 y 2001M estos últimos dos fueron resignificados a partir de enfoques como los que ofrece la hermenéutica y los giros discursivos (Matus, 2003; Pereira, 2004; Fraser, 2007; entre otros).

Ahora bien, si se consideran los hallazgos de la exploración del Campo B y en contraste con aquellos obtenidos en el Campo A, es posible observar a la vez que ciertos puntos de convergencia también otros de divergencia. La convergencia se interpreta en la correspondencia que puede establecerse entre, por un lado, el amplio y heterogéneo repertorio de expresiones con el que lxs profesionales que se desempeñan en diferentes ámbitos socio ocupacionales de las ciudades de Paraná y Santa Fe identifican el SQ y, por otro lado, con los hallazgos encontrados tras el análisis de la bibliografía de formación académica.

Sin embargo, si se considera la recurrencia de los conceptos que aparecen en el Campo B, se observa que los términos *situaciones problemáticas* y *problemas sociales* se ubican, en primer lugar, a los que le siguen *necesidades sociales* y *demandas que llegan a los servicios*. y en menor medida aparecen *cuestión social* y *manifestaciones de*

la *cuestión social*. Sin embargo, estos últimos dos son los conceptos que se encuentran más consolidados que los restantes en un momento histórico determinado (PE 2001 y 2001M).

Así, es posible conjeturar que los conceptos que aparecen con mayor frecuencia de uso por parte de lxs trabajadores sociales para referirse a su objeto de intervención, como son *problemas sociales* y *necesidades sociales* presentan un mayor rendimiento operativo en el campo de la intervención profesional, mientras que los conceptos de 'cuestión social' y *manifestaciones de la cuestión social*, al identificar el objeto con categorías más amplias y abarcativas de la dinámica social, ofrecerían menos recursos para instrumentalizar dichas intervenciones. Más aún, podría desprenderse de ello que coexisten diferentes conceptos que refieren al OI, unos de uso en el discurso propio de las lógicas interventivas y otros propios de la lógica disciplinar.

Si atendemos al planteo de Toulmin señalado en el punto anterior, en torno a la doble vía para explicar la "evolución" conceptual de un campo, sería posible argumentar que el campo del Trabajo Social se va forjando tanto en los libros de textos en los que se configuran los problemas teóricos y prácticos y los procedimientos para abordarlos (en nuestro caso la BC), como en la historia de la profesión, que expresa las actividades cotidianas de los usuarios de conceptos, esto es el conjunto de agentes e instituciones y las prácticas concretas que se llevan a cabo en el desempeño de los roles profesionales.

A la vez, desde este enfoque, podría argumentarse que la variedad de respuestas ofrecidas a la postulación de términos con que lxs profesionales designan su OI sería relativa a la variación del espacio laboral en donde ejercen, no tanto porque el vocabulario elegido remita a la especificidad del ámbito (salud, educación, infancias, etc.), sino porque alude a las formas de habla consolidadas en las comunidades profesionales que allí se desempeñan. Dicho de otro modo: es la historia de la práctica concreta en un ámbito determinado y cargada de sentido propio, la que habilita la postulación o generación de cierto vocabulario y su persistencia en el tiempo. Así, puede observarse que ante la pregunta efectuada en la encuesta a profesionales "¿Considera que existen algunos términos de uso para referirse al 'sobre qué' que no aparecen nunca en los textos de formación?", las respuestas despliegan un conjunto heterogéneo de enunciados (Sección 3.2) que de modos más o menos elaborados buscan ampliar el repertorio de conceptos que la disciplina dispone para designar su objeto. Siguiendo a Toulmin, puede suponerse que sólo algunos de estos enunciados conquistarán un espacio en la disciplina y serán transmitidos a las generaciones siguientes. Ello dependerá de su competencia para satisfacer las exigencias y demandas que los contextos socio culturales le van planteando permanentemente, y de modo cambiante, al campo disciplinar.

Finalmente, y continuando con las recomendaciones toulmianas, es preciso tener en cuenta que ningún concepto -en soledad- o conjunto de conceptos agota una disciplina científica. Ninguno puede saturar el ámbito disciplinar, a lo sumo "representa un corte histórico de esa empresa intelectual en desarrollo" (Toulmin, 1972:174-175), el que se da a largo plazo puesto que la actividad disciplinar no supone un límite o fin. Entonces, así se explicarían, en parte, las razones por las que los conceptos que emplean los profesionales para aludir al OI, presentan ciertas variaciones sin afectar necesariamente la familia de conceptos con los que la disciplina total opera. A la vez dicha versatilidad conceptual impacta a diferentes ámbitos profesionales puesto que en cada uno de ellos puede identificarse un 'corte histórico' diferente. En este sentido

puede insinuarse que lxs trabajadores sociales insertos en campos socio ocupacionales específicos mantienen a lo largo de décadas un vocabulario determinado para referirse al sobre qué, mientras que en otros ámbitos dicho vocabulario puede haber sufrido constantes cambios. Profundizar este postulado excede ampliamente los alcances de la investigación y sin dudas puede constituirse como una línea de indagación futura.

4. Resultados C: Los repertorios de los estudiantes de TS

4.1 Objetivos y metodología

El objeto de estudio de esta línea se inscribió en el 'campo de la formación académica', buscando dar cuenta de los conceptos de tipo nominal que utiliza el estudiantado -aquellos que ya cuentan con experiencia de prácticas preprofesionales- para referirse a intervención profesional del Trabajo Social. Las estudiantes-investigadoras reconocen que en el recorrido de la formación académica, las lecturas que ella supone así como la participación en otras instancias de formación como congresos y charlas, se advierte la persistencia y continuidad de los debates históricos en torno al objeto de intervención.

La pregunta-problema que orientó la indagación fue: ¿Cómo conceptualizan/nominalizan el objeto de intervención profesional del Trabajo Social lxs estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNER y de la UNL?

La población universo al que se atiende en este trabajo está constituida por todos/as los/as estudiantes Licenciatura en Trabajo Social de la UNER y UNL.

La unidad de análisis estuvo constituida por las expresiones (conceptos y proposiciones) con las cuales lxs estudiantes identifican al *sobre qué* de la IP en el campo de las prácticas pre-profesionales de la licenciatura de TS.

La muestra estuvo constituida por grupos de estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social de dos universidades nacionales -UNL y UNER- que hayan cursado y aprobado la asignatura de Práctica pre-profesional de cuarto año en el año 2019 y en el año 2021, a saber:

> Estudiantes de la FTS (UNER), que hayan cursado y aprobado: Intervención Profesional e Institucionalidad Social.

> Estudiantes de la FCJS (UNL), que hayan cursado y aprobado la asignatura: Debates Contemporáneos del Trabajo Social.

Atendiendo a las limitaciones que ofrecía el contexto de pandemia se implementó una encuesta autoadministrada (*Google Forms*). Dicho instrumento permite recopilar datos mediante la aplicación de un cuestionario a la muestra definida, la que llegó a lxs estudiantes por la mediación que establecieron ciertos docentes de ambas universidades. La encuesta arroja información relativa a:

- Institución académica a la que asiste (UNL, UNER)
- Área/campo donde desempeñó sus prácticas preprofesionales (Salud, Educación, Comedores, Centros comunitarios, ONG'S, Salud mental, Niñez, Vejez, otros).
- Año de aprobación de la última práctica pre-profesional.
- Año de cursado presencial y/o virtual de la última práctica pre-profesional.
- Conceptos que no designan correctamente al objeto de intervención del trabajo social y conceptos que sí lo hacen.
- Autor/es que recuerda haber estudiado sobre el objeto de intervención.
- Conceptos de circulación académica y aquellos de circulación en el ámbito de la

práctica con los que se identifica el OI.

En relación a los espacios de prácticas cabe aclarar que fueron considerados como instancias pedagógicas estratégicas donde se tensionan los modos de hacer, donde se ponen en juego desarrollos teóricos concretos, los que habilitan una integración de las dimensiones constitutivas propias de las Intervenciones Profesionales. En este sentido, y en términos de Toulmin (1972) se puede pensar que los espacios de práctica son fundamentales, en tanto implican referencias concretas al objeto de estudio en el que se centran las actividades disciplinarias, pero también en relación a las actitudes profesionales por las que se guían esas actividades, donde estudiantes reconocen y constituyen desde múltiples entradas a lo disciplinar.

4.2 Ámbitos de formación disciplinar

En principio es necesario hacer referencia al contexto institucional en el que se implementó la encuesta. En el caso de la FTS-UNER, tiene sus orígenes en la Escuela de Servicio Social -de nivel terciario-, creada en 1960 y puesta en marcha en 1966. En 1986 se transformó en Facultad de Servicio Social, siendo la primera Facultad de esta disciplina en todo el país, lo que le habilita tener su propio cogobierno y elaborar su política académica así como el uso de su presupuesto. Ello le permitió aportar a los debates del campo en el nivel nacional y latinoamericano. Dentro de la propuesta académica actual -PE 2001M-, las prácticas pre profesionales son espacios curriculares propuestos en el tercer y cuarto año de la carrera.

En el caso de la FTS-UNL cuenta con un recorrido más extenso en el campo, porque sus orígenes datan del año 1943 con la creación de la Escuela de Servicio Social (terciario no universitario). Y en el año 2000 se impulsa la transformación de la propuesta en una carrera de grado universitario. En esta carrera, los dispositivos que posibilitan el aprendizaje de la intervención profesional se transitan en los primeros cuatro años de la carrera.

Como se hace referencia en los planes de estudio en ambas carreras, históricamente, esos procesos supusieron la inserción de estudiantes en diferentes escenarios organizacionales en los que convergen diferentes situaciones, temáticas o problemáticas. Pensamos en los espacios de prácticas como instancias pedagógicas estratégicas donde se tensionan modos de hacer con atravesamientos teóricos concretos, que habilitan una integración de las dimensiones constitutivas propias de las Intervenciones Profesionales. En términos de Toulmin (1972) podemos pensar que los espacios de práctica son fundamentales, en tanto implican referencias concretas al objeto de estudio en el que se centran las actividades disciplinarias, pero también en relación a las actitudes profesionales por las que se guían esas actividades, donde estudiantes reconocen y constituyen desde múltiples entradas a lo disciplinar.

Una característica notoria de la implementación de la encuesta fue la baja tasa de respuesta por parte de lxs estudiantes en ambas unidades académicas. Esta particularidad condujo a un despliegue de estrategias artesanales por parte del equipo movilizadas por el convencimiento de la importancia de indagar en espacios de formación, y en las potencialidades de encontrarnos reflexionando desde las expresiones que cobran relevancia en los ámbitos estudiantiles como aporte a las discusiones posibles, en las que se inscribe este proyecto de investigación.

Cabe destacar que la muestra a la que se pudo acceder no se corresponde con el porcentaje de estudiantes que constituyeron la muestra total sobre la cual fue imple-

mentado el recurso de la encuesta. Esta baja receptividad por parte del estudiantado estimuló la interrogación y elaboración de hipótesis que explicaran esa baja cantidad de respuestas. En este sentido, nos preguntamos si los puntos a los que la encuesta aludía podían haber presentado dificultades de formulación de respuestas dado que el requerimiento de dar cuenta del modo de nominalizar el SQ apelaba a cierto grado de precisión en las expresiones cuando, al interior de la disciplina se encuentra un amplio debate que tiene como trasfondo las dificultades para definir el OI y la acusación de una pluralidad de conceptos disponibles. En este sentido, nuestra hipótesis es que las singularidades que la implementación de la encuesta supuso, no dejan de estar atravesadas por aquellas perspectivas que sostienen como un problema la tarea de demarcar o delimitar el objeto de intervención.

A pesar de dicho bajo nivel de respuesta, el conjunto de ellas arroja una diversidad equivalente a la exploración del Campo B, incluso expresaría una posible convivencia de conceptos que provienen de distintas perspectivas teóricas. Como refiere Campana, “de los puntos de encuentro y desencuentro de estos diferentes caminos resulta un verdadero pluralismo de perspectivas teóricas que están presentes hoy en la formación profesional de trabajadores sociales” (2006:6). La diversidad de términos con los que nos encontramos abona a los debates que intentan ofrecer algunas precisiones en relación a ese objeto, porque pone en escena las limitaciones y potencialidades que acarrearán para la intervención profesional.

Sumado a lo anterior, cabe reflexionar sobre la diversificación de intereses en relación a temas que se ponen en agenda de investigación en el campo, a la vez que puede preguntarse sobre la existencia de otras preocupaciones en lxs estudiantes respecto de la construcción disciplinar, temas que emergen socialmente y nos interpelan profesionalmente.

Resulta destacable, así mismo, que el proceso de indagación en el campo estudiantil tuvo lugar en un incipiente contexto post pandemia, tratándose del año en que las dinámicas presenciales comenzaban a retomarse progresivamente. Esto nos permitió sospechar que la herramienta hubiera podido quedar desdibujada ya que se trataba de un recurso que fue presentado presencialmente pero que apelaba nuevamente a lo virtual, sumado a una posible saturación por parte de lxs estudiantes respecto de cuestiones asociadas a la comunicación virtual.

4.3 Hallazgos en las palabras de lxs estudiantes

a) En una primera instancia, la revisión de los datos recogidos en la encuesta nos muestra que las categorías más empleadas por lxs estudiantes para designar el SQ, en ambas unidades académicas son *cuestión social* y *problemas sociales*. Sin embargo, cabe destacar que este último es de los conceptos más utilizados por la población estudiantil de Santa Fe, y no así *cuestión social*.

En este sentido, como nos invita a pensar Toulmin, la preferencia por uno u otro puede responder a un desarrollo histórico de la disciplina en un marco institucional diferente (diferentes maestros influyentes, diferente sucesión de maestros, diferentes perspectivas críticas sobre los marcos teóricos y diferentes criterios o preferencias en la evaluación de la intervención empírica). Así, interpretar las razones por las que unos términos se presentan con mayor fuerza que otros se presenta desafiante, a saber: “*la dificultad reside en saber cuál de estos diversos hilos tiene una significación más profunda o sí, como la fibras de una soga son colectivamente definitorios de una ciencia,*

sin que uno cualquiera de ellos fuera indispensable” (Toulmin, 1972:156).

En el conjunto de respuestas aparece la apelación a los términos: *cuestión social, manifestaciones de la cuestión social, situación problemática, problema y campo problemático* de manera alternada. Esta alternación entre unos y otros podría encontrar diferentes motivos, entre ellos que fueran conceptos percibidos por dicha población como sinónimos o equivalentes, pudiendo pensar en la sustitución de unos por otros sin necesariamente estarse refiriendo a conceptos nominales disímiles. Por otro lado, puede pensarse que éstos son términos considerados principales, a los que subyacen otros considerados, más bien, sus ramificaciones. A su vez, el conjunto de estos modos de nombrar aprendidos durante el proceso de formación guardarían una relación con razones de tipo pragmáticas correspondientes a una cierta conveniencia de los usos en las prácticas pre-profesionales, respondiendo a necesidades teóricas con connotaciones sociales y políticas propias del campo en un contexto determinado.

b) En un segundo conjunto de reflexiones sobre las expresiones halladas, aparecen los elementos observados que guardan con el hecho de que al citar expresiones que circulan en las instituciones para referirse al objeto de intervención, lxs estudiantes despliegan, por un lado, consideraciones de los ámbitos de prácticas donde se desempeñaron; y por otro, elementos en torno a la especificidad de Trabajo Social en dicho sector. En este sentido, expresan *“(...) se pensaba que no podíamos trabajar en torno a les sujetos ya que sobre “la discapacidad” no podíamos “hacer nada” porque no éramos parte del campo biomédico hegemónico. Es decir, de elles “se encargarían” los profesionales de “la salud”. Nosotres de lo más administrativo, relacionado a tramitar los CUD y CMO por ejemplo (...)”*. Otra de las respuestas manifiesta *“cuando realicé mis prácticas en HESM de la ciudad de Paraná, había una idea de encargarnos del “aspecto social” o dimensión social de lo que emergía en el padecimiento subjetivo (...) También aparecía con mucha relevancia el trabajo de gestión para que las mujeres puedan acceder a políticas sociales relacionadas a la protección social o por ejemplo, con cuestiones relacionadas a la violencia de género”*. Algunas respuestas mencionan la circulación de términos como: *“Usuaries”, “Chicos con consumo problemático”,* entre otros.

En algunas de las respuestas se observó que se despliega una contextualización al hacer referencia a las organizaciones, lxs sujetos y las políticas, así como también sobre el lugar del profesional, en este caso del estudiante en formación. En este punto podemos especular que las formas de nominalizar podrían estar atravesadas y determinadas por el área o institución donde el estudiante realizó su práctica preprofesional. Esta situación nos sitúa en debate acerca del dominio en el propio quehacer profesional y en la definición del objeto. Como se pregunta Grassi (1995) *¿hay “dominio del propio quehacer”, o es un hacer aquello, dónde, cuándo y cómo se define enteramente desde fuera del campo? (SN).*

Si afirmamos que lo que define a una ciencia es su objeto, debemos advertir los peligros éticos, políticos y metodológicos de que el mismo esté definido por otros sin la mediación de una problematización de aquellos modos de nombrar instalados en las diferentes áreas en que estudiantes y profesionales del trabajo social intervienen o ensayan modos de intervención. En este sentido, Grassi señala que la práctica profesional implica en primer lugar, la desnaturalización del objeto y su reconstrucción como objeto de la práctica y que sin esta desnaturalización, o problematización, no hay dominio del propio quehacer. Podemos recuperar qué términos como caso social también son

utilizados en las instituciones para nominalizar, aunque estos han sido descartados por miembros del colectivo profesional que sostiene una revisión crítica de los conceptos y hacen ejercicio de la autonomía profesional.

En este punto también podemos recuperar aquellos términos que para los estudiantes no designan el objeto de intervención de trabajo social, como lo son: *filantropía, pobres, caridad, ayuda* y en donde también emergió en ambas unidades académicas *caso social*. Apelamos a los aportes de Toulmin (1972) sobre la modificación de lo que el autor denomina la 'tradición conceptual' de la disciplina y las continuidades y rupturas que se generan en estos procesos, para reparar en aquellas expresiones que formaron parte de la historia de nuestra disciplina que en la actualidad son desestimadas por otras perspectivas epistemológicas, las cuales advierten en dichos términos limitaciones para abordar el objeto de la ciencia en el presente. Sin embargo, resulta relevante remarcar que éstos constituyen la 'población histórica' de conceptos y teorías del Trabajo Social. Frente a ello se convierten en necesarias relecturas que permitan situarlos y analizarlos dentro de los procesos históricos en los que fueron introducidos.

Sumado a lo expuesto, resultó notable en las respuestas de los estudiantes la utilización del lenguaje inclusivo como parte de los ejercicios de nominalización manifestados en las encuestas. Esta característica nos encontró en una suerte de equivalencia con los hallazgos de quienes indagaron en conceptos y términos utilizados por los trabajadores sociales en el campo de prácticas profesionales, que pudieron advertir su utilización en las respuestas de quienes contaban con hasta 10 años de antigüedad y entre 10 y 20 años en el ejercicio profesional. Dichas observaciones habilitan la reflexión por las apuestas en torno a los usos del lenguaje en las expresiones que dan cuenta del objeto, que se sitúan en contextos actuales interpelando a estudiantes y generaciones determinadas de profesionales. Volvemos a pensar en este punto en el desarrollo de Toulmin (1972) en torno a las 'tradiciones conceptuales', las que necesariamente deberán ser comprendidas en el marco de contextos sociales e históricos concretos tomando a las herencias conceptuales como 'tradición comunal', siendo entendidas como construcciones colectivas en las que así mismo no dejan de encontrarse imbricadas nociones y creencias más singulares e individuales. A su vez, podemos pensar a estas tradiciones inscriptas en lo que el autor refiere como una 'genealogía continua de problemas', en la que van teniendo lugar mutaciones junto con los diferentes contextos y generaciones de científicos, donde sin embargo se sostienen a modo de una guía que estructura aquella red, problemas sustanciales que posibilitan la continuidad de una disciplina científica determinada. Nos referimos en este sentido a las preocupaciones que han guiado al Trabajo Social desde su nacimiento como disciplina, que al decir de Cazzaniga (2000) se ha situado como mediadora de las tensiones entre exclusión e inclusión que en cada contexto van adquiriendo manifestaciones particulares. Se puede enmarcar a estos ejercicios de nominalización en los debates y conquistas de derechos que se vienen dando en la historia más reciente en torno a los feminismos y transfeminismos, en los que se abren nuevos desafíos donde adquieren visibilidad otros actores sociales con problemáticas específicas, interpelando tanto a generaciones de profesionales como a estudiantes.

Con todo ello, puede pensarse que la polifonía conceptual que manifiestan los datos obtenidos en correspondencia con las modificaciones que los procesos históricos traen aparejados en las demandas, el contexto, los desafíos que supone el escenario donde se desarrolla la realidad social y la reproducción de los sujetos, abriendo nuevos cam-

pos de intervención donde tiene lugar la perspectiva del Trabajo Social. Sin embargo, la ocurrencia de distintos conceptos de tipo nominal, también encuentra su correlato en que, como sostienen Toulmin “una ciencia comprende una ‘población histórica’ de conceptos y teorías lógicamente independientes, cada uno de los cuales tiene su historia, su estructura y sus implicaciones propias” (1972:139).

Se puede advertir entonces que nos encontramos con distintos términos que conviven, y esa pluralidad se debe a que diferentes perspectivas teóricas que encuentran sus raíces dentro de la propia disciplina configuran de modo diferente el ámbito a designar, dialogando con las prácticas científicas concretas, proceso mediante el cual se van produciendo diferentes nominales. En este punto se reconoce un desafío y es la revisión constante de los conceptos que en dicho camino emergen, registrando las necesidades teóricas y prácticas que estos procesos suponen en los diferentes contextos, que permitan continuar apostando a la construcción de autonomías en una disciplina que se reconozca desde sus particularidades, en diálogos con otras. En esta línea, los datos obtenidos a partir de la experiencia de los estudiantes nos permitieron una aproximación para advertir los conceptos utilizados, y las dimensiones que supone la evolución conceptual del objeto de Trabajo Social. Comprendemos que identificar estos procesos, lejos de aportar a la indefinición del objeto, nos permiten pensar en las potencias de la disciplina, porque en línea con Toulmin puede afirmarse que la continuidad de una disciplina científica reposa tanto en las consideraciones que gobiernan los cambios entre sucesivas ‘generaciones’ de problemas relacionados como en cualquier consideración conducente a la supervivencia de problemas inmutables o teorías y conceptos aceptados.

5. Indicadores de producción y consideraciones finales

Atendiendo a los indicadores que fueron anticipándose en cada sección, puede arribarse a las siguientes consideraciones o conjeturas finales:

- Que la revisión de las formas de nominalizar el objeto en los procesos de formación es relevante en tanto nos ubica en la construcción disciplinar actual y las posiciones teóricas que se disputan la definición del objeto de IP.
- Que el uso de una amplia variedad de expresiones y conceptos en el ámbito profesional y de los estudiantes, expresaría no sólo la herencia teórica que la formación teórica ha configurado sino también las configuraciones que la pragmática de su uso va consolidando, lo que se expresa en la emergencia de sinónimos, equivalencias y ausencias definitivas de algunos términos.

Publicaciones con referato

Parera, Griselda, Blanco, D. y D’Antoni M. “El papel del origen evolutivo del lenguaje en las discusiones raciales decimonónicas”. En prensa, libro “Darwin y la evolución del lenguaje humano”, Ed. UNL.

Parera, Griselda y Gonzalo, A. “The problem of Explanation in Chomskyan Generative Linguistics. A programmatic proposal from the metatheoretical frame of the structuralist view of theories”. Libro: Philosophy of science in the 21st. Century. Contributions of Metatheoretical Structuralism” en la colección Rumos da Epistemologia del Núcleo de Epistemologia e Lógica de la Universidade Federal de Santa Catarina en el 2022. En prensa.

Sin referato

Schoenfeld, Zunilda, Almada, Andrea; Gastiazoro, Hernán y Mendoza, Gabriel son coautores de la

“Guía de Programas Sociales Provincia de Entre Ríos 2022” como integrantes de la Agencia SIEMPRO Entre Ríos, dependiente de la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Disponible en sitio web: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/gps_entre_rios_2022_1.pdf

Schoenfeld, Zunilda, Almada, Andrea; Gastiazoro, Hernán y Mendoza, Gabriel son coautores de la “Guía de Programas Sociales Provincia de Neuquén 2022” como integrantes de la Agencia SIEMPRO Entre Ríos, dependiente de la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Disponible en sitio web: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/gps_neuquen_2022.pdf

Artículos publicados en revistas de difusión científica

Lera, Carmen Inés; Serra, María Florencia; Bolcatto, Silvina; Frank, Ivón; Guerriera, Lorena; Parera, Griselda; Rocha, Verónica; Schoenfeld, Zunilda, publicaron la Reseña de Investigación del “PID 5113: Construcción de las intervenciones profesionales. Un estudio a partir de las prácticas relatadas por los trabajadores sociales de Santa Fe y Paraná”, en Ciencia, Docencia y Tecnología. Suplemento, 12 (13). Recuperado a partir de <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/Scdyt/article/view/1317/1395> Universidad Nacional de Entre Ríos. ISSN 2250-4559. Pág. 96-134.

Lera, Carmen; Rocha, Verónica; Schoenfeld, Zunilda, publicaron un artículo de su autoría titulado “El detrás de escena de las intervenciones en Trabajo Social. Una aproximación investigativa” en Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ISSN: 2683-7684 Periodicidad: Semestral Núm. 35, 2022. Recepción: 20 Septiembre 2021. Aprobación: 15 Marzo 2022 URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/184/1843201011/> Universidad Nacional de La Plata, 30 de Octubre de 2022.

Bibliografía

Ander Egg, E. (1986) *Metodología del Trabajo Social*. Editorial El Ateneo. Bs. As. Programas de las asignaturas en el que se encuentra citado: Trabajo Social II, Trabajo Social III, Práctica Académica Sistematizada.

Aquin, N. (1995). *Acerca del objeto en Trabajo Social*. En Acto Social. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales N°10. FTS UNC. Córdoba.

Aquin, N. (1996) “La relación sujeto-objeto en Trabajo Social”. En: *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. Encuentro Académico Nacional de F.A.U.A.T.S. Buenos Aires: Espacio.

Alvarez Uría, F. (1995) *En torno a la crisis de los modelos de intervención profesional*. en revista Desigualdad y pobreza hoy. Talasa, Madrid

- Aylwin de Barros, N.; Jiménez de Barros, M.; Quesada de Greppi, M. (1982) *Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social*. Editorial Hvmánitas. Bs As.
- AAVV (2002). *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Castel, R. (1997) *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2003) *La inseguridad social ¿Qué es estar protegidos?* Buenos Aires Paidós.
- Cazzaniga, S (2000) *El control social. Acerca del control, la autonomía y el reconocimiento de derechos*. En: Revista Desde el Fondo. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social. ISSN: 1515-9507.
- Cazzaniga, S. (2001). *El abordaje desde la singularidad*. En: Desde el fondo. No 22. Facultad de Trabajo Social. UNER. Paraná
- Cazzaniga, S. (2003). *Acerca de la disciplina*. En: Cazzaniga, S (coord.) *El Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*. Espacio. Buenos Aires.
- Cazzaniga, S. (2004). *Las cuestiones instrumentales en la intervención profesional de los trabajadores sociales* Mimeo. Facultad de Trabajo Social. UNER. Paraná.
- CELATS (1997). *La práctica profesional del trabajador social, guía de análisis*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Clemente A. (2002) *Notas sobre investigación, formación y práctica profesional*. En *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Espacio. Buenos Aires.
- De Jong, E. (1994) *Metodología de sistematización: Especificidad y objeto de intervención*. En revista utopías Año 1. FTS UNER. Paraná.
- Di Carlo, E. (1995) *Objeto y método profesional*, en: *La comprensión como fundamento de la investigación profesional*. Ed. Humanitas.
- FAUATS (1996). *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. Editorial espacio. Buenos Aires.
- Gagneten, M. M. (1987) *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*. Editorial Hvmánitas. Bs As.
- García Salord, S. (1991). *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Garma, M. E., Campana, M. (2006) "Los caminos conceptuales para dar cuenta del "sobre que" en la Formación Profesional de Trabajador@es sociales en la UNR". En revista Cátedra Paralela N° 3 Año 2006.
- Genolet A.; Lera C. y otros (2005) *La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres?* Editorial Espacio.
- Grassi, E. (1995) "La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social". En: Revista Margen, Buenos Aires, año IV, n. 9, p. 54-79.
- Healy, K. (2001) *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. Fundación PAIDEIA. Madrid: Morata.
- Iamamoto, M., Carbalho R(1984) *Relaciones Sociales y Servicio Social*. Perú. CELATS.
- Iamamoto, M. (1997) *Servicio Social y división del trabajo*. San Pablo: Cortez.
- Karsz, S. (2006) *Pero ¿Qué es el Trabajo Social?* En: *La Investigación en TS*, Paraná FTS UNER.
- Karsz, S (2007) *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona, España: Gedisa.
- Krmpotic, C. (2008) *Intervención social y espacio profesional en la Argentina actual*

- frente a la exclusión y la reconfiguración de los sectores populares. Plaza Pública. N° 1. Año 1.
- Lera, C. (2015) *Intervenciones profesionales y dimensión asistencial. Problematizaciones urgentes desde Trabajo Social*. Eduner. Paraná.
- Netto, J. P. (1997) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Pablo: Cortez
- Martinelli, M.L. (1997) *Servicio Social: identidad y alienación*. San Pablo Cortez
- Matus, T (1992) *Trabajo Social ¿Una disciplina en tensión evolutiva?* Revista de Trabajo Social. ETS PUCCH N° 61. Chile.
- Matus, T. (1999) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una Intervención Polifónica*. Editorial Espacio. Bs As.
- Matus, T. (2003) *La intervención social como gramática. Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización*. En Revista de Trabajo Social N° 71 - Escuela de Trabajo Social - Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Matus, T. (2006) *El trabajo del concepto. Una urgencia política del trabajo social*. En la Investigación en Trabajo Social. Vol. V Edición post-jornadas. FTS, UNER.
- Montaño, C. (1998) *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo: Cortez
- Netto, J. P. (1992) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortez Editora. Sao Paulo. Programas de las asignaturas en el que se encuentra citado: Trabajo Social, Modernidad y Cuestión Social.
- Netto J. P. (2002) *Reflexiones en torno a la "cuestión social*. En Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Espacio. Buenos Aires.
- Parra, G. (1999). *El Objeto y el Trabajo Social. Algunas Aproximaciones a la problemática del Objeto en el Trabajo Social*. Revista Desde el Fondo. Nro. 15 El Objeto. FTS UNER.
- Parra, G. (2000) *Cuestión Social y Trabajo Social. Reflexiones sobre la dimensión ético-política en la intervención profesional*, en Desde el Fondo N 17. C. de Doc. FTS. UNER.
- Parra G. (2002) *Los proyectos socio-profesionales en el Trabajo Social argentino. Un recorrido histórico* En Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Espacio. Buenos Aires.
- Pereira, P. (2004). *Perspectivas teóricas sobre la cuestión social y el servicio social*. Temporalis. Año IV, N° 7. Porto Alegre.
- Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallon, P., Fitoussi J.P (1997) *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Rozas Pagaza, M. (1994) *La intervención en Trabajo Social. Propuesta metodológica*. Fundación Universidad a distancia "Hernandarias".
- Rozas Pagaza, M. (1996) *Algunas reflexiones sobre la construcción de la matriz conceptual en TS*. En La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional. Espacio. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M. (1998) *Una perspectiva teórico metodológica de la intervención profesional*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M. (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social*

Buenos Aires: Espacio.
 Travi, B. (2006) *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social*. Espacio. Buenos Aires.
 Tobón, C.; Rotier, N; Manrique, A. (1989) *La práctica del trabajador social. Guía de análisis*. Equipo de capacitación CELATS (Centro latinoamericano de Trabajo Social). Editorial Hvmanitas. Bs As.
 Toulmin, S. (1972) *La comprensión humana I. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*. Madrid: Alianza.
 Vélez Restrepo, O.L. (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Buenos Aires.

ANEXO GRÁFICO 1

Gráfico 1.

1.	1.1	Año y lugar de publicación de la obra.
		Programa/asignatura en el que aparece citada.
		Plan de estudio al que pertenece el programa.
2.	2.1	¿Cuál es el concepto (o conceptos) que se ofrece para designar el objeto de intervención de TS?
	2.2	¿Es un nominal simple o compuesto (consta de una única palabra o de varias)?
	2.3	¿Su postulación se acompaña con alguna referencia lingüística (etimología (procedencia), morfología (estructura de la palabra) o semántica (significado)?
	2.4	¿El autor propone el término por referencia a otro con el que está vinculado por su semántica?
3.	3.1	¿El concepto (nominal) refiere a/describe el objeto de intervención profesional?
	3.2	¿El concepto (nominal) refiere a/describe el objeto de la disciplina TS?
4.	4.1	¿Qué definición se le da al concepto?
	4.2	¿La definición es: clara, precisa, oscura, confusa, metafórica/simbólica, admite interpretaciones dispares entre sí, resulta difícil parafrasearla, etc.?
	4.3	¿Se ofrece más de una definición?
	4.4	¿Se ofrecen otros pasajes del texto en el que se agregan aclaraciones o acotaciones a lo dicho?
	4.5	¿Se ofrecen ejemplos como complementos de la definición? Identificar.
	4.6	¿Se ofrecen otros conceptos que acompañan al caso propuesto? Identificar.
	4.6.1	¿Qué tipo de relación establecen entre sí los dos conceptos: inclusión, jerarquía, adyacencia, negación, etc.?
	4.7	¿El concepto es postulado por el autor o se extrae de otros marcos teóricos (otros autores y obras)?
	4.7.1	¿Cuáles son esos otros marcos teóricos y quiénes sus autores?
	4.8	¿El autor declara expresamente adherir a dicho marco teórico o teoría?
4.9		¿El concepto se propone tras realizar una crítica a a un marco teórico precedente? ¿El concepto se propone como desplazamiento de otro?
	4.10	¿Puede interpretarse que el concepto identificado es más bien una 'innovación' o una 'revisión' de un concepto anterior?
5.	5.1	¿Qué afirman los enunciados en los que aparecen los conceptos?
	5.2	¿Son enunciados hipotéticos?
	5.3	¿Son enunciados descriptivos (expresan rasgos de un universo o campo)?
	5.4	¿Son enunciados explicativos (expresan entre dos o más entidades)?
6.	6.1	¿Una vez presentado el concepto, el autor lo utiliza en adelante o cada vez que resulta necesario designar el OITS recurre a otros conceptos?
	6.2	¿La bibliografía presenta algún indicio sobre si la postulación del término: a) se justifica por una necesidad epistémica o teórica (interna) o por una pragmática y relativa a la práctica de los agentes científicos (externa)?
	6.3	¿El autor advierte y anticipa críticas que puede encontrar su propuesta en el contexto disciplinar al que pertenece?

GRÁFICO 2

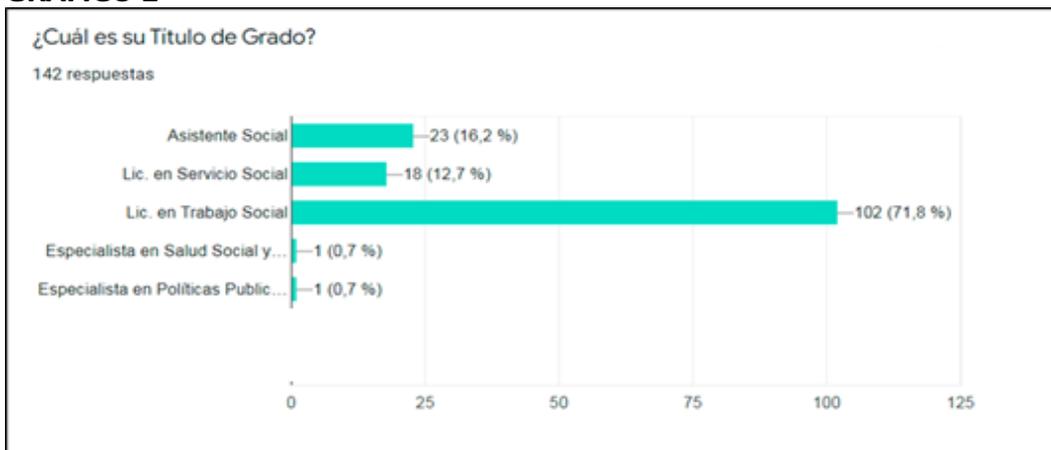


GRÁFICO 3

Ámbito de desempeño laboral:

142 respuestas

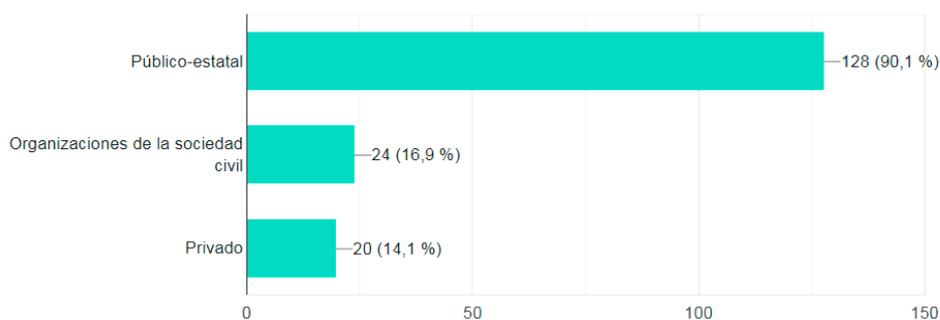


GRÁFICO 4

Área de desempeño laboral:

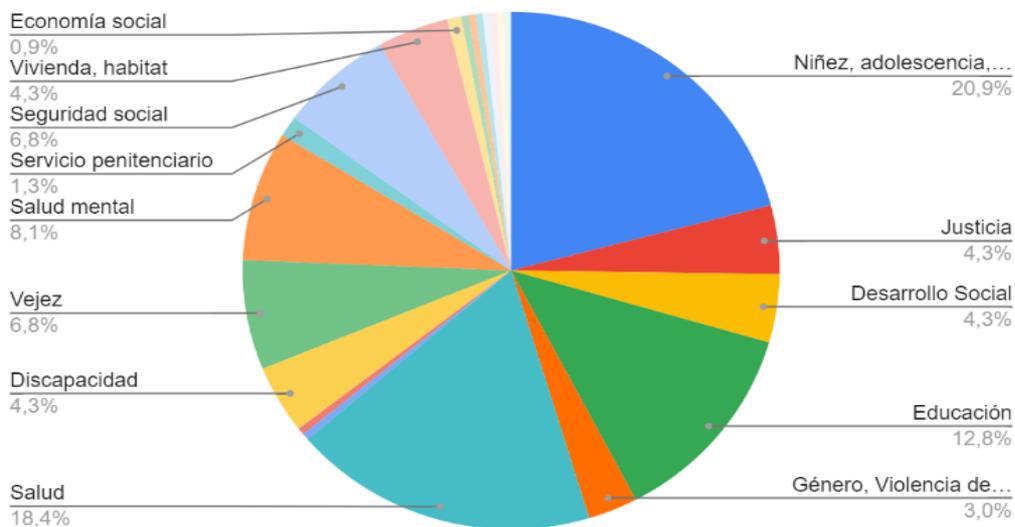
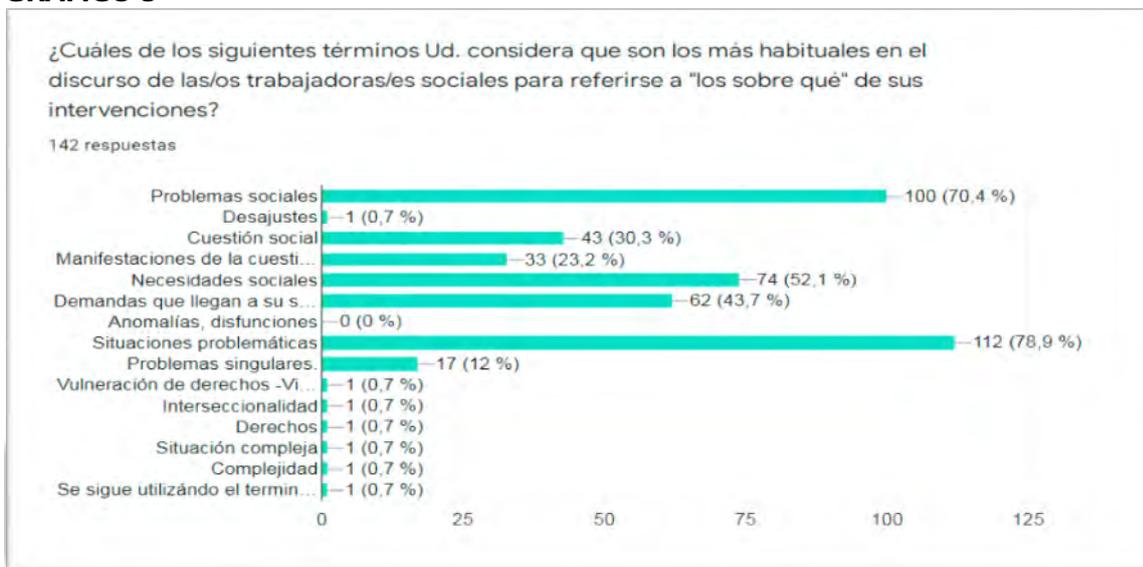


GRÁFICO 5



PID 5116

Denominación del Proyecto

Nominalizaciones en torno al 'sobre qué' de la intervención profesional de Trabajo Social en los campos de la formación académica y de las prácticas profesionales

Directora

Ma. Florencia Serra

Codirectora

Griselda Parera

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Trabajo Social

Contacto

florencia.serra@uner.edu.ar; serraflorencia69@gmail.com

Cátedra/s, área o disciplina científica

Trabajo Social

Integrantes del proyecto

Integrantes: Lic. Silvina Bolcatto. Lic. Ivon Frank. Lic. Lorena Guerriera, Mg. Carmen Lera. Lic. Zunilda Schoenfeld. Colaboradora: Lic. Dalma Micaela Rausch. Estudiante becaria: Ailén Moreyra

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

01/03/2021 y 28/02/2023

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N°378/23 (19-10-2023)